

Cuestiones económicas

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Por el Conde de Romanones
Ex-presidente del Consejo, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Société Belge d'Études et d'Expansion

En España se llama siempre impropia-mente "problema del cambio", a la insuficiencia de las divisas extranjeras que posee el "Centro de Contratación de Moneda"—institución oficial que monopoliza todo movimiento de dinero en los encajes y pagos con el extranjero—para proveer a los españoles que tengan necesidad de verificar sus pagos contra factura.

La gravedad de este problema es notoria. En tanto que los importadores españoles gozan de crédito fuera de las fronteras nacionales, se continúa suministrándoles mercancías, aunque se retrasen en saldar sus deudas. Pero cuando estas últimas aumentan, como hoy sucede, el crédito se agota o se cierra. Los vendedores extranjeros comienzan a negarse a entregar mercancías, muchas de las cuales son necesarias por ser primeras materias para el funcionamiento de algunas industrias españolas, porque si la exportación se hace en virtud de una demanda de consumo, a causa de la falta de divisas dejará de servirse.

El problema ha sido planteado agudamente estas últimas semanas, y se impone con más fuerza a la hora actual. Es el resultado de una política monetaria seguida desde hace años, que tiene por objeto el mantenimiento del valor oficial de la peseta a un nivel superior a su valor real, con relación al oro. Como todos los artificios que se han puesto en uso para dirigir la economía de un país, éste ha alcanzado en la apariencia su objeto en los primeros tiempos, no obstante los daños causados a la generalidad, que se hacen notar con la creciente disminución del comercio; pero hoy, aun teniendo en cuenta estos sacrificios, no se alcanza su fin. Aunque oficialmente el precio de la peseta sea en francos franceses 2,0725, en realidad no es así, como puede comprobar todo el que desee vender o comprar pesetas en el mercado libre; son las bolsas negras quienes conocen o han conocido a todas las monedas sometidas a restricción.

La causa fundamental de este problema es que exportamos mercancías por un valor inferior al de las mercancías que importamos. Yo sé bien que el balance de pagos está constituido por otros diferentes elementos: servicios prestados por nosotros, gastos de turismo, intereses y rentas pagadas en el extranjero o percibidos de él, etc. No tomo en cuenta lo que se llama emigración de capitales, porque si para un individuo determinado representa gasto el envío de capitales, constituye para otro un ingreso de los mismos; frente a quien exporta su capital, se encuentra el que adquiere el capital exportado; si uno vende pesetas, el otro las compra; esto no influye en nada por consiguiente en la balanza. Reduzco el problema sólo a las mercancías, porque éstas constituyen el factor principal de nuestras cuentas con el extranjero, y porque en realidad el problema ha nacido de la disminución de las exportaciones.

No hay otra solución lógica y concluyente que la supresión de la causa que la ha provocado. Con este fin se ha hablado diferentes veces de reducir las importaciones, pero acasos una sufragio más al país y hace su vida económica más difícil, que la mayor parte de las importaciones son, como ya he dicho, impuestos por la necesidad, y la reducción de las importaciones arrastraría inevitablemente una nueva contracción de las exportaciones, lo que dejaría el problema en el "statu quo" anterior. Los que consideran esta solución es porque, a su entender, constituye el camino más fácil, y forma la línea de menor resistencia. Pero un tal camino sería desastroso, y todos los pueblos que se han comprometido en él, saben por experiencia cuáles son sus desoladores resultados.

El verdadero camino a seguir consiste en aumentar las exportaciones. Esto no es fácil ahora, a causa de las resistencias que oponen las otras naciones por su política de contingencia, de altas barreras aduaneras y de restricción monetaria, orientación absurda, casi general, por la cual creemos difíciles todas las posibilidades de prosperidad y de bienestar que posee la civilización actual, y con las cuales nosotros contribuimos en cierto modo con las hostilidades entre los pueblos y a la subversión social.

La primera condición de éxito en este plan es la supresión de las dificultades y de las trabas que nosotros mismos hemos puesto a la exportación. La intervención del Estado en el comercio exterior ha llegado a tal punto, que la inmensa mayoría de los ciudadanos son excluidos de esta actividad, y que los raros privilegiados a quienes se les reserva, gracias a las listas de los exportadores y a los contingentes de exportación, están sometidos a tales restricciones y a tantos gastos y fastidios, que poco a poco renuncian a exportar. El oficio de exportador es difícil, caro y presenta grandes riesgos. La supresión de todos estos gastos haría más cómoda la exportación y menos onerosa, y por consiguiente la aumentaría en la medida misma en que las dificultades la restringen.

Pero nos vemos en un círculo vicioso. Porque la gran mayoría de estas restricciones proceden precisamente de la necesidad que existe de crear un aparato regulador de la moneda, y coactivo con-

siguiente, en la medida del valor que lo ha tomado como patrón.

Pero, aun creyendo que la moneda debe estar tan firme como posible sea, reconozco que para todo país es un gran mal tener una moneda cuyo valor sostenido artificialmente es superior al que posee en el mercado, porque esta valor está mantenido a expensas del comercio, estrangulando las ventas y creando problemas de imposibilidad de pagos, lo que es el caso actual de España y tal vez de otros países.

La devaluación lenta de la moneda obraría simultáneamente sobre las importaciones y las exportaciones, reduciendo orgánicamente aquellas según las conveniencias de los consumidores y no según la apreciación arbitraria de los funcionarios del Estado, y estimulando las exportaciones, se llegaría al equilibrio.

El problema de los pagos retrasados permanece en pie. ¿Cuál es su importancia? El Centro de Contratación de Moneda esconde las cifras. En estas condiciones, no puedo afirmar si están o no en lo cierto los que hablan de 800 millones de pesetas. De todos modos, es preciso liquidarlas, como quiera que sea. A este fin, además de la acción que ejercería rápidamente la devaluación gradual de la peseta, sería preciso emplear métodos adecuados. De antemano, dar libertad para que estas sumas en retraso sean liquidadas, al menos en parte, por el procedimiento siempre usual de los saldos desfavorables: la venta, libre de valores. Hoy la exportación de valores mobiliarios está prohibida en España, bajo el pretexto que constituye una exportación de capitales. Pero la exportación de valores, o bien su venta, salgan o no materialmente del país, ha sido uno de los medios de liquidación que los países han empleado siempre en sus relaciones monetarias. En tiempos de la gran guerra, siendo favorables los saldos a España, repartíamos una gran cantidad de valores de empresas españolas, tales como ferrocarriles poseídos por los extranjeros. Ahora debemos vender estos valores para rescatarlos cuando los saldos nos sean de nuevo favorables. En el estado actual de la civilización, las diferentes naciones no pueden considerarse en el terreno económico como compartimientos estancos; toda política económica inspirada en tales ideas es errónea y perjudicial. Está claro que para saldar por medio de valores las sumas en retraso, es necesario que los rendimientos de estos valores puedan salir libremente de España: en efecto, ningún acreedor extranjero comprará valores en España si no está seguro que los intereses o los dividendos serán puestos libremente a su disposición.

Tal vez la necesidad y la urgencia sobrepasen la posible rapidez de los remedios citados. En este caso no queda más que recurrir a los paliativos corrientes: el pago en oro y el empréstito. No hay un fetichista del oro; la política seguida por muchos gobiernos de acaparar cada vez más oro, para enterrarlo en las cuevas de sus bancos, no está justificada por ningún postulado de una verdadera ciencia económica, ni preconizada por los resultados obtenidos, ya que no son los países que acaparan más oro quienes vencen mejor las dificultades de la crisis. Si el oro tiene ciertas virtudes, no tiene ciertamente, a juzgar por los hechos, la de infundir vitalidad a la economía de las naciones; las que son menos afectadas por la crisis, son precisamente las que tienen menos oro en sus cajas, porque el oro verdadero es el trabajo.

Reconozco, sin embargo, que el oro debe ser tratado con respeto. Siendo la única mercancía que posee un mercado universal e inmediato, es igualmente el único elemento al que se puede recurrir en caso de embargo; con esta restricción: que no puede prestar este servicio más que cuando se le pida. El oro está hecho para ser utilizado, no en todo momento o a la ligera y sin pensar en el porvenir, sino que está hecho para ser puesto en circulación. Conservarlo, cualquiera que sean las circunstancias, como un fetiche ante el cual todos caen de rodillas, es una manera de obrar que no conviene al temperamento europeo.

El empréstito—cualquiera que sea su forma—no es más que un aplazamiento del pago, no es una solución; y es un aplazamiento que arrastra sacrificios para todos los ciudadanos. Todos cooperan, en efecto, para conservar a la moneda en un valor artificial que permita a los que han contraído deudas pagarlas con un mínimo de sacrificio. Esta carga financiera general es una injusticia para la comunidad de los ciudadanos, y no puede ser excusada más que por la necesidad.

Y por encima de todo la libertad de la moneda. Los tres países que han ido más lejos en las restricciones monetarias son Italia, Alemania y España. Ninguno probablemente está satisfecho de los resultados obtenidos. La intervención en la moneda puede ser no solamente útil, sino aun obligatoria en los momentos de pánico o de especulación. Es preciso que sea siempre a título transitorio solamente, y limitándose a no crear un valor artificial, pero manteniendo la moneda en su valor real, lo que está fijado por el mercado en condiciones normales. Si se concediese plena libertad de emitir mandatos, los capitales enviados por nuestros emigrantes comenzarían a afuir a España, y tal vez los de otras personas que vendrían a refugiarse en nuestro país, porque éste, a pesar de algunos alarmistas, tiene un porvenir de paz.

En séptima página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

En séptima página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

En séptima página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Madrid al día

Un banquete con "estrambote"

Todos los días se celebran en Madrid banquetes, y en todos ellos se pronuncian ofrecimientos y brindis. Pero generalmente, ni unos ni otros tienen importancia. Se hacen, en la mayor parte de las ocasiones, para «salir del paso», envolviendo al obsequiado—por Dios, no decir homenajes—en unas frases siempre laudatorias y en unos adjetivos con sentido de cordialidad, aunque nunca de precisión. Pero así son las cosas, y de esta manera está establecida la sociedad. Porque no se le daría a nadie la importancia que se le da a la fiesta más visible de la mesa: la de salir del paso, las impertinencias de los oradores que, claro está, siempre han sido recibidas como ciertas carambolas «por tabla».

Pero no se trata de eso. El caso que mueve a estos comentarios es completamente distinto. Es, sencillamente, el de un banquete al que se le ha colado el estrambote preciso.

Se ha celebrado un banquete en honor de la gran actriz Ana Adamiz, por el éxito artístico en su reciente campaña en el Teatro Español. Todo cuanto de notable hay en el arte y en la literatura se reunió en torno de la eximia intérprete de «Malvaloca». El acto tuvo el honor de un gran acto literario. Y para proclamarlo así, bastaría con decir que fue don Jacinto Benavente la persona encargada por la Comisión organizadora de ofrecer la cordial comida con que se festejaba a una de las más geniales intérpretes de nuestro Teatro.

¿Qué dijo Benavente? Benavente, la figura cumbre de nuestra literatura, nombre destacado de nuestra intelectualidad, aureolado de gloria por tantos éxitos y tantos aciertos, tuvo el valor de enfrentarse con la realidad de las circunstancias que se atraviesan. Cuando los hombres de todos los matices políticos, que no sean los que controla el denominado Frente Popular, están callados, él, que no es político, ha dicho unas cuantas verdades, que no son las de un hombre que piensa en izquierda o piensa en derecha, sino sencillamente lo que debe decir un ciudadano que siente el dolor de España.

Dijo don Jacinto Benavente: «Si todavía nos llaman burgueses, sea para nosotros la palabra un título de gloria. Señador para ciertos círculos de los otros, de los despiertos, de los que viven como burgueses y quieren aparentar que viven para los proletarios, cuando la verdad, la verdad, es que viven de los burgueses y de los proletarios. Y lo peor es que es para engañar a los unos y a los otros».

¿Qué decir de estas palabras? Late en ellas una gran sinceridad. Es completamente absurdo que los que pretenden lo mismo, es decir, ser unos buenos burgueses, tilden así a una clase de la sociedad con esta palabra, dicha siempre en tono de insulto. Es hora ya de que a determinados desmanes se les ponga los débiles reparos. El burgués, el español por lo menos, ha sido siempre más trabajador que el más puro proletario, porque el burgués español no sólo se ha preocupado siempre de él mismo, sino que ha tenido la preocupación constante de cuantos le rodeaban. Y si no ha sido posible descansar, no ha descansado, y si ha sido necesario sacrificarse, se ha sacrificado.

Casi todas las industrias que en España se han establecido han sido por iniciativa de esos hombres que la parte revoltosa de la masa de obreros tacha de burgueses con odio y con rencor. La burguesía no ha contribuido al mal de España. Si algo ha hecho ha sido en su favor, ya que su desarrollo y su desenvolvimiento durante la parte más activa del siglo XIX se ha podido llevar a cabo gracias al esfuerzo y al entusiasmo de esos hombres, a los que ahora se tacha de burgueses.

Señado ha sido el discurso pronunciado por don Jacinto Benavente. Por lo menos ha tenido la eficacia de despertar el malhumor de algunos que no están ya bien avenidos con el izquierdismo como en el mes de febrero. Pero aun son los suficientemente audaces para decir unas cuantas vulgaridades, cuando lo hacen y lo eficaz será oponer otras cuantas verdades a las dichas por el más ilustre dramaturgo español. Pero como les va a ser difícil el encontrarlas, prefieren delivar la polémica hacia lo personal, sacando la de lo objetivo, por lo que el objetivo es terreno resbaladizo.

JUAN DE ROCA

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

Comentarios informativos

El retorno de la revolución

Por Rafael Pérez Lobo

Rusia va a transformar su régimen dictatorial en un sistema democrático constitucional bastante parecido, idéntico, al menos en su forma externa, a los regímenes a usanza en occidente. En los momentos actuales que atraviesa el mundo, el acuerdo del Comité Ejecutivo Central del partido comunista ruso tiene una trascendencia importancia, no ya por la sorpresa que produce este hecho en las gentes un tanto desorientadas, sino por las posibles derivaciones que ello pueda tener en los vaivenes de la política interior de los distintos países europeos. Es más, juntamente con esta decisión de los dirigentes rusos se ha promulgado un decreto liberando a la antigua burguesía del estigma de persecución que pesaba sobre ella.

La burguesía en Rusia había llegado a considerarse, no como una situación accidental del hombre, sino como una calidad consustancial con su naturaleza. La condición de ciudadano, el derecho de nacionalidad no se adquiría allí por el hecho del nacimiento, sino por la calidad de trabajador, y el trabajo le era negado al burgués y a sus descendientes. Aquel ya no existía, pero la postergación se aplicaba a los que descendían de él, al negarles trabajo e impedir cuidadosamente que hallaran un medio de subsistencia. Ahora han quedado abolidas las "fichas secretas" que perseguían a los herederos de las antiguas clases más o menos privilegiadas del zarismo.

Con esta disposición y la proyectada reforma constitucional, después de las modificaciones introducidas en las leyes que regulaban la enseñanza, el matrimonio, el aborto, hoy ya casi prohibido, inicia Rusia su retorno de la revolución a los diecinueve años de su estallido. Ahora se dispone a dar el gran salto político que implica la reforma. Se implanta el sufragio universal secreto y directo, se concede el voto a hombres y mujeres mayores de diez y ocho años, se crea una Cámara de Diputados, denominada Consejo de la Unión, y otra, especie de Senado, denominada Consejo de Nacionalidades. Se instituye la libertad de conciencia, pudiéndose profesar, practicar y propagar todas las religiones. Habrá libertad de pensamiento, de prensa, de reunión, de asociación, de manifestación etc. Se garantiza la inviolabilidad de domicilio y el secreto de la correspondencia. Nadie podrá ser detenido más que por mandato de juez competente.

He aquí el triunfo de la revolución comunista. Cuando más consolidado está su poder, cuando el partido ya se considera firmemente arraigado, respaldado por una nueva generación que se ha criado y se ha formado en el ambiente y en el dogma ortodoxo, se declara llegada la hora de abandonar el régimen dictatorial y se conceden al pueblo todas las libertades por las que había luchado y vemos, no sin asombro, que todas ellas figuran desde hace tiempo establecidas en los países de occidente y que la nueva Constitución que allá van a promulgar puede ser muy bien un calco de la de cualquiera de los restantes países democráticos de Europa. Desde nuestra posición, esto aparece como un retorno o un retroceso de la revolución y aun serán muchos los europeos que se pregunten si para ello ha sido preciso sacrificar en hambre a una generación y pasar por los años de espantosa miseria que ha pasado el pueblo ruso, depauperado por la guerra y aislado por las horras revolucionarias de los primeros años. Se extermiaron unas castas, se abolió la burguesía y ahora comenzarán a surgir otras que poco a poco irán conquistando privilegios, y reaparecerá una nueva burguesía no muy diferente de aquella. Sin embargo, para el pueblo ruso, al que no llegaron los chispazos de la revolución francesa, no deja de representar todo ello una verdadera conquista. En cambio, para el resto de Europa se ofrecerá la duda de interrogarse a sí misma acerca de la inutilidad de buscar ese final que ya poseen, al pretender transplantar a sus campos y ciudades aquella revolución a la que Rusia ha tenido que llegar, no para superarnos, sino para igualarnos.

En Rusia han abundado los motines e insurrecciones populares acaso más que en ningún otro pueblo. Desde la célebre insurrección de Stenka Rázin en 1671 y la de Pugachev en 1771, hasta los decembristas y los nihilistas, han sido muchos

los movimientos populares, siempre aplastados en sangre y más tarde seguidos también de las deportaciones a las regiones polares que iniciara Alejandro III. Hasta 1905 no se consigue una promesa de Constitución que se promulga meses más tarde, en 25 de Abril de 1906, y que prácticamente no tuvo nunca vigencia alguna. La revolución de Octubre buscaba una serie de libertades que ahora se ven plasmadas en el proyecto de reforma constitucional y promulgar su Constitución, "consistente en la instauración de la Dictadura del proletariado, adecuada al período de transición actual", como decía su artículo noveno redactado por el propio Lenin. En 1918 y en 1925 se llevan a cabo otras reformas constitucionales, desapareciendo en esta última aquella declaración del artículo noveno, y es ahora, en estos meses que restan de 1936, cuando se va a efectuar la gran transformación del régimen político ruso, al implantarse el sistema democrático constitucional, con todos los derechos individuales que predominan en Europa. La única reserva que cabe anotar a la reforma y que parece adopta el Comité Ejecutivo Central al redactar la reforma es la de que los candidatos a ambas Cámaras habrán de ser propuestos por grupos de obreros y campesinos, por los sindicatos, por las organizaciones del partido comunista, por las cooperativas de producción, por las asociaciones de jóvenes, etc. etc. Tampoco se hace ninguna declaración relacionada con los partidos.

Es difícil predecir y aun vislumbrar los efectos que esta nueva modalidad política pueda tener en el pueblo ruso, acostumbrado siempre a la mano dura del dictador, dueño y señor, con un nombre u otro, de todas las Rusias desde los antiguos zares teocráticos hasta los dictadores del pueblo de estos últimos tiempos. Ahora, por vez primera, se coloca en su mano el arma poderosa del voto y se le concede una parte activa en la orientación política del país. Preparado o no, culto o inculto todavía, nadie sabe la utilización que hará de sus nuevos derechos. En cambio, es de esperar que esta postura de los soviets influya bastante en el resto del mundo, haciendo meditar a las gentes si vale la pena de atravesar por los horrores de todo periodo revolucionario, para llegar a la meta con unos objetivos iguales a los que hoy ya disfrutan, sin haber conseguido más que un cambio de modos y personas, cosa que lentamente, evolutivamente, por propia ley natural van consiguiendo todos los pueblos sin provocar colapsos peligrosos.

(Prohibida la reproducción).

MAÑANA

el sexto artículo de la serie "Burgos durante el periodo constitucional de 1820 a 1823", de don Teófilo López Mata.

La merinada. I

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música de San Marcial número 22.

- 1.ª "¡¡Ah, signorina!!", marcha napolitana.—X.
- 2.ª "El carro del sol", selección.—Serrano.
- 3.ª "La del manojito de rosas", fantasía.—Sorozábal.
- 4.ª "Burgos", marcha clásica.—Salvador Pascual.

Concierto para la noche:

- 2.ª "El barberillo de Lavapiés", selección.
- 1.ª "Curro Alamares", pasodoble.—Irujo.
- 3.ª "Poeta y aldeano", obertura.—Supplé.
- 4.ª "Danza de apaches", fantasía.—Serrano.
- 5.ª "El mejor recuerdo", vals.—Salvador Pascual.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Oposiciones al Cuerpo de Telégrafos

Inmediata convocatoria de 100 plazas para la Escala técnica y 200 para la Auxiliar.

Podrán tomar parte en esta última opositores de ambos sexos

Preparación completa a cargo de don AURELIO DIEZ CONDE, comandante de Artillería.—Don GODOFREDO GU-TIERREZ PEREZ, jefe de Líneas de Telégrafos.—Don EDUARDO DIEZ CONDE, interventor de giro y poliglota de Telégrafos.—Don JULIAN TAMAYO RICO, técnico de Telégrafos y profesor mercantil.

Nota.—Las clases darán comienzo el día 15 de Julio próximo.

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, a cargo de profesores de Escuela Normal y especia-lizados.

CURSOS DE VERANO PARA BACHILLERATO, PERITOS MERCANTILES, IDIOMAS, TAQUI-MECANOGRAFIA, CUL-TURA GENERAL, INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y OPOSICIONES, ETCETERA.

Hoy internado económico

Pida informes a

INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón Telf.º 1589 - Burgos

BURGOS EN LAS CORTES

Caminos, canales y repo-blación forestal

Firmado por los diputados por nues-tra provincia don Manuel Bermejo y don Julio Gonzalo Soto, se ha presentado y leído en las Cortes el siguiente ruego al ministro de Obras Públicas:

“Los Diputados por la provincia de Bur-gos que suscriben, cumpliendo lo acordado en una Asamblea popular celebrada el pasado domingo, 14 de los corrientes, en Me-gal de Fernalment, encaminada a buscar soluciones para aliviar el angus-tioso problema del paro obrero que se presenta en aquella zona agravado por la crisis triguera y la deficiencia de la cosecha próxima, tienen el honor de for-mular a V. E. por medio de la Mesa de las Cortes, los siguientes ruegos, re-produciendo las conclusiones de la referi-da Asamblea, cuya realización depende de ese Ministerio:

A) Obras de comunicaciones.

1.º Que por el Ministerio se anuncie a subasta y construya inmediatamente el primer trozo de la carretera de tercer orden de Melgar de Fernalment (Burgos) a Frómista (Palencia).

Es necesaria la construcción de este trozo que comprende el trayecto de Mel-gar de Fernalment (Burgos) a Lan-tadilla (Palencia), porque es anómalo que se hayan construido los trozos segundo y tercero de Lantadilla a Requena y de Requena a Frómista, ambos de la pro-vincia de Palencia, y haya quedado pen-diente desde hace más de cuarenta años la construcción del trozo primero, que, lógicamente, es por el que se debió em-pezarse y cuya construcción inmediata so-llicitamos ahora.

La construcción de esta obra, cuyo pro-yecto está ultimado desde hace años, no depende más que de la voluntad del mi-nistro, que esperamos se muestre propi-cio a esta justa petición.

2.º Que asimismo se acuerde por el ministerio y ejecute con la mayor ur-gencia la reparación de la carretera de Saldaña a Masa por el pésimo estado en que se encuentra, así como los ki-lómetros 8 al 12 de la carretera de As-tudillo a Villadiego.

3.º Que se incorpore a las carreteras del Estado, y que se construya por éste, el camino proyectado como vecinal por la Diputación de Burgos, que ha de unir Valtierra del Río Pisuegra a la carretera de Saldaña a Masa en las afueras de es-ta villa de Melgar de Fernalment. Este camino es necesario porque dicho lu-gar Valtierra del Río Pisuegra, pertene-ciente al Ayuntamiento de Melgar, se en-cuentra aislado completamente, sin nin-guna vía de comunicación, puesto que el

único camino municipal que tiene está intransitable aun con caballerías, singu-larmente en el invierno, cuyos efectos en esta región duran más de seis meses. El camino indicado, incorporado a las ca-rreteras generales del Estado, podría continuarse hasta Sotresgudo en la ca-rretera de Villadiego a Alar del Rey.

B) Obras forestales e hidráulicas.

1.º Que se destine por el Estado la cantidad necesaria para que por la Con-federación Hidrográfica del Duero se proceda a la repoblación de la cuenca del Río Boedo en el término municipal de esta villa de Melgar de Fernalment, puesto que habiendo este Ayuntamien-to ofrecido y entregado los terrenos co-munales correspondientes, no se han po-dido hacer las plantaciones acordadas por falta de la consignación oportuna.

2.º Que se construya también con la mayor urgencia la acequia de riego de-derivada del Canal de Castilla, correspon-diente a los términos municipales de San Llorente de la Vega y Melgar de Fernalment, pues estas obras, además de proporcionar muchos jornales a los obreros, aumentarían la riqueza nacional, y pue-den ejecutarse inmediatamente, por es-tar terminados los estudios y proyectos que en su día fueron aprobados por la superioridad.

3.º Que conforme a las promesas he-chas por la Dirección general de Obras Hidráulicas a los representantes en Cor-tes por la provincia, se proceda asimis-mo a la inmediata subasta de las obras de encauzamiento del Odra y de su afluente el Brulles en su primer trozo, y asimismo que se termine el expediente relativo a los restantes trozos del mismo proyecto y al llamado pantano de Hu-mada.

Palacio del Congreso, a 24 de Junio de 1936.—Manuel Bermejo.—Julio Gonzalo Soto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspon-diente al jueves 28 de Junio de 1906

No obstante haberse inaugurado ya la feria, no se nota la presencia de muchos forasteros.

—Hoy se ha hecho desaparecer la valla de la magnífica casa construída al lado del Ayuntamiento.

—Ha sido nombrado por oposición practicante de la farmacia del Hospi-tal Militar de San Sebastián, nuestro paisano don Eliseo Labarga.

—El inspirado maestro compositor don Federico Olmeda, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la «Tanda de Rigodones», compuesta sobre canciones populares de esta pro-vincia, y la cual será interpretada en el próximo baile del Salón de Recreo, por la banda del regimiento de San Marcial.

—Mañana, a las diez, se verificará la apertura de la Exposición de gana-dos en el mercado de San Lucas.

De once a una y media, habrá con-cierto en la Plaza Mayor.

Por la tarde, primera corrida de toros con ganado de don Juan Murriel, de Salamanca, a cargo de los diestros «Algabeño» y Montes.

A las nueve de la noche, en la Pla-za Mayor, fuegos artificiales; de nue-ve a once, tocará una banda en la Pla-za y de diez a doce, otra en el Es-polón.

Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajus-tadas al vigente arancel de la profe-sión. (Incluidos gastos)

Certificaciones.	
De antecedentes penales ...	12,00 pesetas
De últimas voluntades ...	12,00 "
De Obras Públicas ...	12,00 "
De matrimonio ...	12,00 "
De nacimiento y defunción ...	10,00 "
De Sociedades anónimas ...	14,50 "
De estudios ...	14,50 "

Legalizaciones.	
Notariales o legitimación ...	16,50 "
En el ministerio de Estado ...	13,50 "
En embajadas y consu-lados ...	60,00 "

Registros.	
De importadores ...	21,50 "
De exportadores ...	21,50 "

Indice de asuntos generales que ges-tiona «Central Hispania»:

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PA-GO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUN-TOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIEN-TOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, se-guro que será nuestro cliente.

Diríjase al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrándoles con

Encáustico Allirón

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao



LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...

CODORNÍU

SAN SADURNÍ DE NOYA

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Mayo

EN BURGOS

Nacieron 75 criaturas, de ellas 34 varones y 41 hembras, lo que repre-senta el 1,69 por mil de los 44.335 habitantes.

Todos los partos fueron sencillos. Hubo también tres abortos.

Las defunciones fueron 77, es más que los nacimientos, o sea el 1,74 por mil. De ellos eran varones 41 y hem-bras 36.

No contaban cinco años, 13, y eran menores de uno, 9.

En establecimientos benéficos falle-cieron 38.

Las causas de defunción fueron:

Enfermedades del corazón, 15; cán-cer, 9; tuberculosis, 8; del aparato

circulatorio, 5; diarrea y enteritis, 5; del aparato digestivo, 5; neumonía, 4; hemorragia cerebral, 3; nefritis, 3; bronquitis, 3; del hígado, 2; senili-dad, 2; diabetes azucarada, 1; del aparato respiratorio, 1; homicidio, 3; suicidio, 1.

Se han celebrado 13 matrimonios, que representan una natalidad de 0,2 por mil.

Todos los contrayentes eran solteros, a excepción de dos viudos y compren-didos entre veinte y cuarenta y nue-ve años, excepto dos muchachas que no llegaban a los veinte.

EN LA PROVINCIA

Los nacimientos fueron 907, o sea, 2,48 por mil de la población total, ha-bitantes, 365.101.

Eran varones 453 y hembras, 454.

Hubo cinco partos dobles y 32 abor-tos.

Las defunciones fueron 455, o sea, el 1,25 por mil. De ellos, eran varones 234 y hembras, 221.

No llegaban a los cinco años, 151, y a uno, 103.

Las causas de mortalidad fueron:

Neumonía 45; del corazón, 43; bron-quitis, 40; tuberculosis, 32; hemorra-gia cerebral, 27; cáncer, 26; debilidad congénita, 26; diarrea y enteritis, 22; senilidad, 21; del aparato digestivo, 20; nefritis, 19; del sistema nervioso, 18; del aparato circulatorio, 17; del aparato respiratorio, 11; gripe, 10; del hígado, 8; coqueluche, 4; diabe-tes, 4; del embarazo, 4; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 2; del aparato urina-rio, 2; reumatismo, 1; muerte violenta, 13; homicidio, 4; suicidio, 1.

Se celebraron 252 matrimonios, o sea, el 0,70 por mil. Entre los con-trayentes figuraban 20 viudos y 7 viudas, un varón y 21 hembras, me-nores de veinte años y 4 galanes y una muchachita que pasaban de los sesenta. ¡Oh poder de la prima-vera!

Crónica militar

Pagaduría militar de la Sexta División

Señalamiento de pago de haberes del mes de Junio:

Día 1 de Julio, de 12,30 a 13, Pagado-res de servicio; de 16,30 a 17,30, Intenden-cia, jefes y oficiales; y de 17,30 a 18,30, Cuerpo de suboficiales y Auxiliar Subal-terno.

Día 2, de 10,30 a 12,30, personal que no haya cobrado el día anterior.

Día 3, de 11 a 12,30, incidencias y re-clamaciones.

Peluquería de señoras

MARI-FLOR

Especialidad en permanentes y rubio platino

Plaza del Duque de la Victoria, 14

TELEFONO, 2212 — BURGOS

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Procede el juzgado de es-ta ciudad, seguido entre don José Ra-mos y la Ferroviaria Burgalesa, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados, procedente del juzgado de Villarcayo, seguido contra Dionisio Rodríguez, sobre abusos des-honestos.

RELOJES A PRECIOS DE FABRICA

Por traslado.—Últimos días

Aproveche esta oportunidad

“Sanatorio de Relojes”

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sesión. Sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones. Por Método especial ultrarrápido. Consulta en BURGOS, el día 3 del mes próximo, de once a una, en el Ho-tel La Vascongada, por el médico

D. Juan Campos

Director del

Instituto Antihemorroidal

NOTA INTERESANTE: El médico don Juan Campos, es altamente cono-cido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, te-niendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, pral. MADRID. — Teléfono 12198

POR TRASLADO LIQUIDO A PRECIOS DE REGALO

Últimos días

“Sanatorio de Relojes”

Paloma, 8

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivénereo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

PROGRESO, número 1. — Teléfono 2198

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

RUIZ DE TEMINO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición

Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid

Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA

Onda corta. Diatermia

Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a

Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5. Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3. 2.º - Teléfono 1984

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5

Caleja, 13, 3.º - Teléfono 1372

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros Unas manifestaciones del señor Moles

Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si tenía noticias de las detenciones de algunos coches que después de ser desvalijados fueron incendiados por unos individuos en la carretera de El Espino, de Córdoba a Sevilla.

El señor Moles contestó:—Esos fue ayer y es de un sólo coche. No se trata de un hecho de carácter social, sino de algunos maleantes que poco después de cometido el atentado fueron detenidos.

La referencia oficiosa

El señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

El Gobierno se ha ocupado en primer término del trabajo en el campo con motivo de la siega.

Informaron los ministros de Trabajo y Agricultura que han de intervenir mañana en la Interpelación que expondrá el señor Cid en las Cortes y en torno de este asunto ha habido una larga conversación.

De Agricultura se ha aprobado un decreto sobre denominación de origen de los vinos típicos españoles.

El Consejo ha acordado dar por tramitado el asunto de los alquileres de Sevilla en que como saben, interviene una comisión que se designó al efecto.

Habiéndose autorizado al ministro de Justicia para que redacte la fórmula legal que ponga en vigor las peticiones elevadas al Gobierno que tendrán carácter obligatorio e inmediato.

Recayó acuerdo sobre la organización del Tribunal tutelar de menores, e igualmente hubo un acuerdo que cristalizará en un decreto en relación con las aspiraciones de la carrera fiscal sobre si debe o no retribuirse a dicho personal cuando lleve determinado tiempo de práctica.

MARINA.— Proyecto de reglamento provisional de ataque.

Otro sobre sustitución de las religiosas de la Caridad en los hospitales por enfermeras y dos expedientes de administración de material.

HACIENDA.— Destinando a don Angel Labra a la intervención general de Sevilla.

Acuerdo para que el Instituto de Reforma Agraria, satisfaga el impuesto de la contribución territorial de las fincas incautadas.

INSTRUCCION PUBLICA.— Expediente de construcción del Instituto de segunda enseñanza de Avila.

El ministro ha hecho entrega al presidente de un cheque de 20.100 pesetas, donativo de don Antonio Royo Villanova para la edición de clásicos.

TRABAJO.— Distribución, con cargo a la junta del paro, de 833.500 pesetas a distintas provincias.

COMUNICACIONES.— Diez y ocho normas sobre la intervención del Estado en la construcción del buque mejicano «Zacateca».

Normas para los servicios de los vapores «España III» y «España IV».

Normas para los servicios de asistencia en el movimiento de buques.

Unas aclaraciones

Después el señor Ramos se refirió a la interpretación que se ha dado a una parte de las manifestaciones que hiciera el sábado referentes a las reservas de las sociedades anónimas.

La opinión del señor Ramos se concreta en que a su juicio la política del Estado debe tender a favorecer la creación en las Sociedades anónimas de fondos de reserva que las permitan poder resistir las crisis comerciales o industriales que sufran, es decir, que así como los Estados Unidos han te-

Se ha celebrado el plebiscito para el Estatuto gallego.-- Terrible incendio en un pueblo de la provincia de Avila.-- Peticiones de los agricultores de Valladolid.--El toro "Civilon" fué retirado al corral, por manso

nido que realizar una política de impuestos sobre las reservas de sus Sociedades anónimas en virtud a que estas reservas habían llegado a ser de un volumen importante, se encontró con que la mayor parte de las capitales estaban involucradas en aquellas reservas.

En España ocurre lo contrario. Por tanto el ministro no podía imponer impuestos sobre los fondos de reserva que puedan retraer a las Sociedades a realizar esta política preventiva.

Información varia La actuación de un gobernador civil

Terminado el Consejo estuvieron en la Presidencia los diputados señores Rullán y Bolívar, que, a preguntas de los periodistas, manifestaron que deseaban entrevistarse con el ministro de la Gobernación para protestar de la conducta que sigue el gobernador civil de Toledo, que ha llegado a prohibir la reunión de alcaldes de aquella provincia con elementos del Frente Popular.

Un incendio destruye treinta casas

En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche la siguiente referencia oficial de un incendio ocurrido ayer en Horeajo de las Torres (Avila):

«El gobernador civil de Avila comunicó al ministro de la Gobernación que, según manifestaciones del alcalde de Horeajo de las Torres, se ha declarado un incendio que alcanza a la mayor parte del pueblo, habiéndose ordenado la salida del servicio de incendios de la capital.»

En telegrama posterior del gobernador al ministro dice aquel que personado en el pueblo siniestrado ha podido comprobar la importancia del incendio de que dio cuenta. El fuego se produjo a las doce y media de la mañana causado, sin duda alguna, por una chispa desprendida de algún fogón.

Debido al fuerte viento que reinaba el siniestro se corrió a otras casas contiguas, quedando destruidos unos treinta edificios.

No ha habido desgracias personales, pero los daños materiales son importantes, ya que el fuego deja sin albergue a muchas familias humildes.

Los servicios de incendios de Madrigal de las Altas Torres y de Avila han actuado con la mayor rapidez, quedando en las últimas horas de la noche dominado el incendio.

El orden es completo.

Para que vuestra excelencia se dé cuenta exacta —dice el gobernador— de la magnitud del incendio, que si bien su importancia no reviste los caracteres que se temieron al principio, ya que no ha habido víctimas, he de decirle que el pueblo tiene 1.300 habitantes y cerca de 300 edificios.

El Estatuto gallego

Las noticias que nuestros correspondientes en Lugo, Vigo, Santiago de Compostela, Pontevedra y La Coruña, dicen que ayer se celebró con toda tranquilidad el plebiscito para el Estatuto Gallego, absteniéndose las derechas.

La impresión que se tiene a última hora, es favorable para el Estatuto.

Un autobús de excursionistas sufre un grave accidente

A primera hora de la noche se tu-

vo en Madrid noticia de un accidente ocurrido a la bajada del puerto de Navacerrada. Según esta primera referencia, un autobús, de los que se movilizan los domingos por grupos de excursionistas, había sufrido un accidente, origen y causa del suceso.

Casi al mismo tiempo, en la Dirección de Seguridad se recibían noticias detalladas de lo ocurrido. Según partes oficiales de Cerecedilla y Villalba, a última hora de la tarde el autobús de la matrícula de Madrid número 37.690, ocupado por diez y nueve viajeros, todos de Madrid, emprendió el regreso de una excursión iniciada al amanecer.

A la bajada del puerto de Navacerrada, en el kilómetro 8 de la carretera de Villalba a la Granja, el conductor del autobús, Luciano Martín Adalid, vio que los frenos no servían a causa de una avería surgida de momento. Como el vehículo fuese adquiriendo velocidad, que se multiplicaba, el conductor, ante la inminencia de caer por un precipicio, viró para volcar el automóvil en la cuneta del lado contrario, seguro de que el accidente así provocado tendría consecuencias menos trágicas que si dejaba el coche a su propio impulso y se iba por el precipicio.

Parece que algunos viajeros, al advertir la velocidad desusada que tomaba el autobús, se dieron cuenta del riesgo que corrían y, tratando de substraerse a él, se arrojaron del coche.

Uno de los que esto hicieron se produjo la muerte a consecuencia del golpe recibido. La víctima se llamaba Manuel Díaz Lucero, con domicilio en la calle de Ciudad Real, número 24. Era interventor de los Ferrocarriles del Oeste.

Otros viajeros, hasta el número de siete, resultaron heridos, afortunadamente ninguno de gran importancia, según estas primeras noticias.

Otros automóviles, que pasaron poco después de ocurrido el suceso, auxiliaron a los heridos. También acudieron fuerzas de la guardia civil del servicio de vigilancia en la carretera y otras que salieron expresamente de los puestos de Cerecedilla y Villalba.

Los heridos fueron trasladados a Villalba, por disponerse allí de mejores medios de asistencia, hasta que se organice su traslado a Madrid.

El chófer, al que se detuvo en el lugar del suceso, fué trasladado a Villalba y más tarde a El Escorial, a cuyo juzgado corresponde instruir el oportuno sumario.

El descubrimiento de Chile

ALMAGRO.— Se ha verificado el acto de entregar un pergamino que la República de Chile dedica a esta ciudad, con motivo del aniversario del descubrimiento de dicho país.

Asistieron el embajador de Chile en España, el gobernador civil y otros autoridades.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador dijo a los periodistas que el Sindicato de luz y fuerza ha presentado el oficio de huelga para el jueves porque la empresa no accede a las peticiones de los obreros, habiéndose convocado una reunión de patronos y trabajadores para discutir una fórmula de arreglo.

Respecto a la huelga de tranviarios dijo que era de difícil solución, ya que la empresa sufre pérdidas, lo cual impide atender las peticiones de los trabajadores.

Los periodistas le preguntaron sobre el registro verificado en el domicilio del juez señor Arias de Velasco.

Dijo que tuvo lugar como consecuencia de una denuncia contra el hijo de dicho señor, en la que se hablaba de tenencia de armas y algunos documentos importantes, pero el registro no dió resultado.

Terminó diciendo que en la aldea de Senero unos desconocidos prendieron fuego a la ermita de Santa Juliana, propagándose las llamas al altar mayor y al resto de la ermita.

En la Asamblea agraria de Valladolid se aprobaron importantes conclusiones

VALLADOLID.—En el teatro Pradera se ha celebrado la Asamblea Agraria Re-

gional, a la que asistió una concurrencia numerosísima.

Se pronunciaron varios discursos y fueron adoptadas las siguientes conclusiones:

1.ª Que por los Poderes públicos se adopten cuantas medidas sean precisas para garantizar el orden y la tranquilidad económica y social.

2.ª Solución rápida y eficaz del paro obrero.

3.ª Revalorización de los productos del campo.

4.ª Sindicación forzosa de todos los agricultores con libertad para asociarse cada cual a la entidad que desee.

5.ª Leyes sociales dictadas expresamente para los labradores.

6.ª Imposibilidad de aumentar hoy día la contribución territorial.

7.ª Reorganización seria y eficaz del crédito agrícola y creación del Banco Nacional del Crédito Agrícola.

8.ª Creación de fomento de la ciencia agrícola y creación suficiente de cuantos centros de investigación y experimentación sean precisos.

Aplazamiento de un conflicto

BILBAO.—Ha quedado aplazada la huelga anunciada en los talleres Vasconia del ramo de laminación.

El célebre toro "Civilon", resultó un manso perdido

BARCELONA.—En la corrida celebrada hoy ha sido lidiado el célebre toro "Civilon", acerca del cual se habían escrito numerosos artículos y reportajes hablando de la docilidad de dicho animal, popularizado gracias a dichas informaciones en toda España.

Numeroso público acudió a la plaza, con objeto de presenciar la lidia del expresado animal, que, apenas salido de los corrales, defraudó por completo a los aficionados, que vieron con el natural descontento que el que se les presentaba como un modelo de bravura era un manso bueno, que refugió en las tablas huyendo de los caballos y de los peones, sin embestir un solo momento. El público protestó ruidosamente, obligando con su actitud a que "Civilon" fuese retirado a los corrales, entre la rechifla general.

Este ha sido el final del toro alrededor del cual se había tejido una novela que la realidad ha deshecho.

En Amorebieta reintegrarse al trabajo los huelguistas se fiene la esperanza de llegar a un acuerdo

BILBAO.—El gobernador ha manifestado haberse reintegrado al trabajo los huelguistas en Amorebieta, habiendo puesto en libertad a todos los detenidos.

Posteriormente el Gobernador ha sido visitado por una comisión de Amorebieta que le solicitó su intervención cerca del Presidente de la Gestora provincial, a fin de buscar la manera de colocar de nuevo en los viveros de Ibañeta a los cuatro obreros que fueron despedidos y cuya salida de estos trabajos determinó el conflicto de Amorebieta. En el mismo momento inició el gobernador las oportunas gestiones, y por la tarde quedó todo ultimado, reintegrándose los cuatro obreros despedidos al trabajo, quedando resuelto el incidente.

Por la tarde se reunió el gobernador con patronos y obreros mineros, en virtud del anuncio de huelga presentado por éstos para el día 2 de Julio. Se tiene la esperanza de llegar a un acuerdo.

Las huelgas de tranviarios y de los obreros de luz y fuerza

OVIEDO.—Hoy domingo, comenzó la huelga de tranviarios en Oviedo. Los obreros solicitan de la Empresa que despidan a los esquiroleros; la Empresa contesta que allí no hay esquiroleros, porque no hubo represaliados.

Tampoco puede acceder la Empresa al aumento de una peseta diaria en el personal en términos generales, y de 1,50 a los que lleven más de diez años,

porque la situación económica de la Empresa del Tranvía Central de Asturias no puede ser más difícil, y no permite acceder a las peticiones de los obreros.

Otro conflicto de gran importancia para Asturias es la huelga de los obreros de las Empresas productoras de energía eléctrica, que se iniciará por unas reclamaciones que tienen formuladas los obreros del Sindicato Luz y Fuerza de Langreo, que piden la readmisión de los obreros y que parece haber un pesimismo extraordinario ya que hasta ahora no hay vías de arreglo.

El delegado provincial del Trabajo viene interviniendo en este conflicto. La Empresa no quiere reconocer la personalidad del Sindicato para tratar de esta cuestión, sino que quiere entenderse exclusivamente con el Jurado mixto. El delegado de Trabajo realizará un último esfuerzo el martes, para ver si puede hacerse todavía algo. En el caso de ir a la huelga se paralizarán las fábricas productoras de energía de Langreo y casi todas las de Asturias, excepto la de Oviedo.

Visita de inspección en Asturias

OVIEDO.— El general de división señor Gómez Caminero, ha visitado las fábricas nacionales de fusiles de La Vega, y de cañones de Trubia; en este establecimiento fabril, permaneció bastante tiempo.

También ha realizado visitas a los cuarteles de las guarniciones de Oviedo y Gijón, y se propone terminar mañana la misión que le trajo a esta provincia, para regresar a su puesto.

En Sarriá se declara la huelga general a consecuencia de unos sucesos luctuosos

LUGO.— Con motivo de unos sucesos sangrientos, en los que dos hombres han perdido sus vidas, se ha declarado la huelga general en Sarriá.

En la noche del sábado, un individuo a quien se acusa de filiación derechista, hizo algunos disparos contra el secretario y el tesorero del Comité local de Izquierda Republicana. A consecuencia de los disparos, falleció Victoriano Cabarcos, tesorero de dicho partido. Pedro García, secretario, quedó gravemente herido, falleciendo a las nueve de la noche.

El entierro de Victoriano Cabarcos, se verificó en la mañana del domingo, con asistencia de numerosísimo público, diputados a Cortes, y el presidente de la Diputación de Lugo. El cuerpo de Pedro García se verificará hoy. Los ánimos se encuentran bastante excitados y se temen desórdenes que alteren la normalidad ciudadana.

La huelga de marinos origina pérdidas por valor de cuatro millones

BARCELONA.— El domingo no ha llegado a este puerto el vapor de Mallorca. Anoche tampoco salió el barco para dicha población. Con tal motivo los ciclistas que iban a embarcar en él para participar en la carrera que se celebra en aquella ciudad, no han podido salir.

Las causas obedecen a que los obreros se niegan a trabajar por solidari-

dad con los marinos de este puerto. Con tal motivo los buques llegados de Mallorca el miércoles cargados de plátanos, tomates y otros efectos, no han podido descargar todavía. Las pérdidas se calculan en unos cuatro millones de pesetas. Son varios los buques que se encuentran surtos en el puerto.

Los periodistas bilbaínos quieren el descanso dominical

BILBAO.— Ha causado pésima impresión entre los periodistas de esta comarca el propósito de la Federación de Artes Gráficas, de suprimir el descanso dominical en los periódicos. Se han iniciado movimientos de protesta contra este proyecto y próximamente se reunirá la Asociación de la Prensa bilbaína en asamblea extraordinaria para tratar de este importante asunto.

La Asociación de la Prensa de Pamplona celebra el veinticinco aniversario de su fundación

PAMPLONA.— El domingo se han celebrado diversos actos para conmemorar el XXV aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Pamplona.

Por la mañana en la Catedral, se celebró una misa en la que ofició el obispo de la Diócesis, señor Olaechea y a la que asistieron representaciones de la Diputación, Ayuntamiento y otros organismos.

Después tuvo lugar un responso a cargo del ofeón local, oficiando el priosteño señor Arce, obispo de Zamora.

A mediodía se celebró un banquete al que asistieron todos los periodistas de Pamplona, las autoridades locales y nutridas representaciones de entidades diversas. Si hicieron votos por la prosperidad de la Asociación y por su engrandecimiento.

El acto, de gran camaradería, resultó muy animado y brillante.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

Ultima hora

Oficiales de Aviación detenidos

Al regresar a Madrid, procedentes de Burgos, han sido detenidos en Chamartín el teniente coronel Fernández Muleiro, comandante Loma y teniente Alonso, los tres de Aviación, habiendo sido trasladados a las prisiones militares de Guadalajara.

Se ignoran las causas.

MENCHETA

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, idem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.— Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

LOGROÑO.—Agencia Reica, República 64. Postal café de los Leones.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:		
En libretas ordinarias	el 2'50 por 100 de interés anual	
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100	» »
En imposiciones a plazos de un año.	el 3'50 por 100	» »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100	» »

CAPITAL DE IMponentes

En 31 de Diciembre de 1934.	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935.	20.429.077'70 »

BOLSA DE MADRID

	DIAS 29	DIAS 29
Interior	73'85	74'00
Exterior	88'70	89'00
Amortizable 4%	81'00	81'00
— 5% antiguo.	80'70	80'00
— 5% 1917	99'55	00'00
— 1920.	91'15	00'00
— 1927 con Imp.	89'50	89'70
— 1927 libre	100'75	100'90
Ferrovial	97'65	97'50
Cédulas hipotecarias 4%	85'25	00'00
— 5%	93'15	90'00
— 6%	101'50	101'60
Francos franceses.	48'40	48'40
— suizos	238'37	238'37
— belgas.	124'50	124'50
Libras	86'83	86'95
Dólares	7'35	7'36
Liras.	59'20	59'20

	DIAS 29	DIAS 29
Banco de España.	465'00	475'00
Hipotecario.	230'00	229'00
Hispano Americano.	180'00	00'00
Español de Crédito.	222'00	00'00
Central.	80'00	00'00
Río de la Plata.	70'00	00'00
Ferrocarril del Norte.	71'00	73'00
Idem Idem Obligaciones.	59'19	00'00
Idem M. Z. A.	59'00	00'00
Idem Idem Obligaciones		
1.ª hipoteca.	154'00	00'00
Alicantes, Obligaciones.	243'75	00'00
Azucareras preferentes.	36'50	00'00
Idem ordinarias.	35'00	00'00
Tabacaleras.	2'90	00'00
Altos Hornos.	9'00	00'00
Duro Felguera.	25'00	00'00
Telefónica Nacional.	114'75	114'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada una maleta que ha sido encontrada por don Graciano Martínez; un trozo de un billete de 25 pesetas, encontrado por Elias Alonso; unos documentos a nombre de Eugenio García, encontrados por Cirilo García Moreno, y una pulserita de niña, con inscripción Angelinas, encontrada por Gregorio Gorostiza.

CUBIERTOS — VAJILLAS

Plata de ley. — Plata Meneses

Consulte precios:

JOYERIA VILLANUEVA

Las medias de mejor resultado y más baratas encontrará en

Almacenes Campo

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 500 kilos de sardinas.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

No lo duden, para medias y géneros de punto, la mejor casa

Almacenes Campo

A medianoche de ayer, en las barracas instaladas en la calle de Pablo Iglesias, promovieron un fuerte escándalo varios gitanos, agrediendo a algunos de los propietarios de aquellas.

En la Casa de Socorro se asistió a Antonio Santamaría, de 27 años; María Lacámara Errasti, Pedro Peña y Luis Lacámara, de lesiones leves con que resultaron en dicha reyerta.

Hora exacta siempre con relojes

"MELGOSA"

Tenemos todas las calidades de MEDIDAS que deseen, vendiéndolas a los precios más reducidos.

Almacenes Campo

A las dos de la tarde de ayer se produjo un pequeño incendio en la casa número 5 de la calle de la Llanza, siniestro que fue rápidamente sofocado por los bomberos que acudieron con guardias municipales.

El mejor regalo, un reloj

"MELGOSA"

CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los "cacos" emplearon sus actividades durante el día de ayer en diversos lugares, y a pesar de que la policía y los guardias de asalto practicaron diversas detenciones, en la Guardia municipal y Comisaría de Vigilancia han denunciado Manuel Barquero Triviño y Silvino Herrera, que de sus respectivos domicilios les han sustraído cincuenta y 2.115 pesetas, respectivamente.

Por su parte María Maestre, frutera, ha participado en las oficinas de la Guardia Municipal que del portal de la calle de San Lorenzo número 36, la habían robado también 325 pesetas, y a un modesto funcionario municipal le sustraeron de su casa, Progreso, 20, cincuenta pesetas.

A Adelaida Ruiz Huidobro, al bajar del auto de línea de Ontaneda, en el día de ayer, unos individuos la sustraeron un bolsillo conteniendo setenta pesetas.

La policía y guardias de asalto, como

antes decimos, han realizado activos trabajos para detener a los ladrones y gente maleante, habiendo practicado veintitrés detenciones.

Bar Manolo

GENERAL SANTOCILDES 10
(al lado del Mercado Cubierto).

Ración de cecina, superior, cocida, 2 pesetas, jamón, chorizo y toda clase embutidos.

Hoy, después de una reunión celebrada el sábado por los obreros adscritos a la C. N. T. y U. G. T., se ha declarado la huelga del ramo de la construcción.

La jornada ha transcurrido tranquila por completo, no trabajándose en ninguna obra.

ENRIQUE CANO PEREDA

Cirujano-callista.—Practicante

MONEDA, 15 y 17

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7

Consulta a domicilio. Pida su hora al teléfono. 2.095.

A última hora de la tarde del sábado, el automóvil M-24.491 atropelló a Francisco Casado, de 52 años de edad, al que se curó en la Casa de Socorro de una contusión con hematoma en la región parietal izquierda y otra contusión erosiva en la región maleolar izquierda.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido. Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO

Lain-Calvo, 29

En las Tahonas, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, en la mañana de ayer, Eusebio Morales.

Resultó con la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo, de pronóstico reservado, de lo que fue curado en la Casa de Socorro.

MEDIAS MALLA, nuevos dibujos, desde 2,50 pesetas.

Almacenes Campo

Las personas que se precian de puntuales usan un reloj "MELGOSA".

Ayer, durante la lidia del primer toro, se produjo una riña en el tendido uno, agrediendo dos individuos y resultando ambos con lesiones de carácter leve, de las que se les curó en la Casa de Socorro.

ATENCION

Alpargatas por mayor. Titán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afianzados

También escabeches garantizados, fritos, de todas clases, en latencia de todos formatos. Daré condiciones.

JOSE JIMENEZ, Moneda, 24.

Quando anoche se hallaban presenciando los fuegos artificiales que se quemaban en el puente de Santa María, resultaron con quemaduras de carácter leve, Benito Pampliega, de veinticinco años, Osideo Santa María, de veintinueve, y Antonio Redondo, de trece.

Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Pérdida, en el día de hoy, guardapeño de oro, ovalado, con perla en medio, y esmalte, en verde, con fotografía dentro y pelo. Gratificaré por ser recuperado de familia, señor Serrano, Casas de los Maestros.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Nunca he sido más feliz
Nunca mejor lo he pasado
Nunca más me he divertido
Nunca más he disfrutado
Que este año porque he bebido
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Añura, 8, tercero.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

"Sanatorio de Relojes"

PRECIOS TIRADOS

Paloma, 8

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector de Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.

Teléfono, número 1570

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Se arriendan o venden

dos fincas destinadas a la venta de vinos y comestibles, situadas en Santibáñez Zarzaguda, la una en la plaza con despacho al detall y la otra como almacén, lindante con la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo, hoy en la actualidad las tiene en arriendo don Serafin Herrera, y por enfermedad de familia, no puede atenderlo. Informes, Señor Pardo, calle Villalón número 16.



La CERVEZA DAMM
entre todas
Depósito:
CONFITERIA LASTRA

Fotografía Automática de Arte

"VITTAPHOT"

La primera en España que entrega en cinco minutos seis fotografías diferentes o iguales por 1,25. Especiales para carnets, tarjetas identidad, pasaportes, kilométricos y documentos oficiales.

Exclusiva para Castilla

VITORIA, 10 (Lotería)

Propietarios — Agricultores — Labradores — Horticultores — Jardineros

Por 15 días para esa provincia

Obtendrán grandes cosechas, frutos sanos y limpios de toda clase de enfermedad, evitarán y destruirán de sus cultivos los insectos y parásitos, y por tanto obtendrán aumento de rendimiento. Consultas agrícolas, dirigirse a "Fertilidad de Tierras, Deusto-Bilbao". Se les enviará gratis lo que deseen.



Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

Diario de Avivos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

La Conmemoración de San Pablo, Marcia, Cayo, León, Emiliana.

Registro civil

DEFUNCIONES

Catalina Gayubas Pérez, de Vadocondes, 18 años, Hospital provincial. Pilar Martínez Gómez de Villabáscos, 48 años, Hospital provincial.

Fidela Barriuso Abal, de Madrigal del Monte, 62 años, Salas, 2. María García Gutiérrez, de Burgos, 13 años, Nicolás de Vergara, 5.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las seis de tarde, 691,4.

A las ocho de la mañana, 961,0.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 20,0.

Mínima sombra, 10,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 29, lluvia en milímetros, 6,3.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Zape».

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Angélica» o «El honor de un brigadier».

CAFE-CANDELA-BAR

Exito de la cancionista y bailarina Nati Marin, y presentación del conjunto Ballet-Blanchi.

Un buen corte de pelo y como complemento una ONDULACION PERMANENTE en

Peluquería CUENDE

Espolón 16. Teléfono, 1820

RELOJES A PRECIOS DE FABRICA

Por traslado.—Ultimos dias

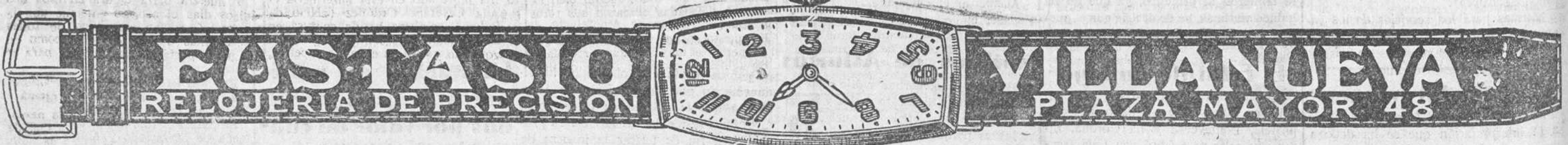
Aproveche esta oportunidad

"Sanatorio de Relojes,"

ARNEDILLO

Fonda Moral "El Bungalés"

Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.



EUSTASIO VILLANUEVA
RELOJERIA DE PRECISION
PLAZA MAYOR 48

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El importe del timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

KIOSCO-BAR arriendo, sito en «La Playa», Paseo La Quinta. Eustasio Martín, San Gil, 14, Centro.

ARRIENDO un local de 140 metros cuadrados, propio para industria o garage. Informes, Pisonés, 2.

MOLINO harinero de turbinas, se arrienda o vende en Santo Domingo de Silos. Informes, Octavio Castrillo en Santo Domingo de Silos.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

SE VENDE una camioneta «Ford», moderna, con toldillo, con 30.000 kilómetros recorridos. Herminanda Gil, Villodrigo (Palencia).

MOTOCICLETA, equipo eléctrico, se vende. San Pablo, 9, taller.

COCHE ocho HP., en perfecto estado, a toda prueba, con muy pocos kilómetros. Cid, 14.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

COLOCACIONES

NECESITO obrera para lavado botellas. Fábrica de lejía «El Talismán», Santa Cruz, 32, planta baja.

HUESPEDES

SEÑORA sola, desea una habitación ventilada, con pocas pretensiones y derecho cocina. Informes, Molinillo, 1, habitación 4.

Burgos en fiestas

BURGOS LAWN TENNIS CLUB

Con un día espléndido se cumplió el programa de la inauguración de las nuevas instalaciones del tenis.

Por la mañana llegaron los jugadores bilbaínos y se empezaron los partidos. El equipo de Vizcaya lo formaban los señores López, Balzola y Hoggstraten y el de Burgos los señores Arenaza, Basterrechea y Andújar.

Después de comer, en el Hotel María Isabel, jugadores, junta directiva y numerosos socios, por la tarde se reanudaron los partidos, jugando también un mixto que puntó para el resultado, entre la señorita Bermejo y Balzola, por Vizcaya, contra señorita de Aparicio y Arenaza.

La afluencia de gente por la tarde fue extraordinaria y terminados los partidos la nueva pista de baile estuvo continuamente llena.

La pista, ampliada y decorada con muy buen gusto, impresionó gratamente a quien no conocía las nuevas obras, y el bar recién instalado, que sirvió muy bien, fue pequeño para contener a tantos consumidores como después de merendar continuaron verificando su funcionamiento.

El alcalde y señora de García Lozano, socios del Club, honraron con su presencia esta primera fiesta de la temporada. No daremos más indicaciones de las personas que asistieron, pues sería interminable si dijéramos que toda la buena sociedad burgalesa y muchísimas personas de fuera se encontraban en el Tenis.

El baile se prolongó hasta cerca de las diez de la noche y con la esperanza de muy próximas reuniones tan agradables como la pasada se terminó el día.

He aquí el resultado de los partidos jugados que terminó con la victoria de Vizcaya a cuyo equipo se entregó la preciosa copa donada por el Club de Burgos:

Por la mañana comenzó el match con el partido del señor Balzola (Vizcaya), contra el señor Basterrechea (Burgos), venciendo el primero por seis a dos y seis a tres, adjudicándose la primera victoria a Vizcaya. Inmediatamente se jugó otro partido individual entre el señor Arenaza (Burgos) contra el señor López (Vizcaya), ganando el primero por seis a cuatro y seis a uno, quedando con este resultado empatados los equipos a una victoria.

Individuales, Basterrechea contra Balzola, vence éste por 6-2 6-3. López contra Arenaza; vence éste por 6-4 6-1; Andújar Hoggstraten, vencen éstos por 6-4 6-4. Mixtos, señorita de Bermejo, Balzola contra señorita de Aparicio Arenaza, venciendo éstos por 6-4 6-4.

Por la tarde se jugó el partido del señor Hoggstraten (Vizcaya), contra el señor Andújar (Burgos), venciendo el primero por 6 a 1 y 6 a 2, siendo el resultado después de este partido de dos victorias por Vizcaya contra una por Burgos.

A continuación se jugó el partido de mixtos entre las parejas señorita Pilar Aparicio y Adolfo de Arenaza, por Burgos, contra señorita de Bermejo y señor Balzola, por Vizcaya, ganando la pareja burgalesa por 6-4 6-4, quedando con este resultado empatados los equipos por dos victorias.

Por último se jugó el partido de dobles entre los señores Hoggstraten y el señor López, por Vizcaya, contra los señores Arenaza y Andújar, por Burgos, ganando los primeros por 7-5 6-4 y adjudicándose el triunfo a favor del equipo Vizcaya por tres victorias a dos.

SE INAUGURA LA TOMBOLA

Conforme anticipamos en nuestra última edición, a las seis de la tarde del sábado, se verificó la inauguración de la tómbola instalada a la entrada del paseo del Espolón, por la plaza de la República, a beneficio de la Gota de Leche y Cruz Roja.

A dicha hora se encontraban en el mencionado lugar las autoridades y la banda de música del Patronato de San José, al efecto contratada.

Puntualmente se dio principio a la venta de papeletas entre numeroso público que rodeaba la tómbola, y que con su obolo, aparte de recoger algunos valiosos regalos, realizó una benéfica obra al contribuir a los gastos de instituciones tan simpáticas y ejemplares como las dos en cuyo beneficio dicha tómbola se había instalado.

Durante el día de ayer continuó abier-

ta aquella, siendo no pocas las personas que acudieron a ella asimismo y advirtiéndose en los regalos expuestos una considerable baja por los premios que obtuvieron los afortunados en la rifa benéfica.

LOS CONCIERTOS Y BAILES PUBLICOS

A las diez de la noche se iniciaron los conciertos y bailes públicos de ferias, interpretando un selecto programa en el Espolón la banda del regimiento de Infantería y ejecutando la "Unión Musical" una considerable serie de baillables en la calle de Huerto del Rey.

Hubo en esta última más animación que en el Espolón, y en ambos lugares el público que asistió al concierto y bailes aplaudió a las agrupaciones musicales a cuyo cargo corrían ambos espectáculos.

EL DIA DE AYER

Puede decirse que constituyó la primera jornada de fiestas, en toda la acepción de la palabra, el día de ayer.

Desde por la mañana, comenzó a advertirse un mayor número de forasteros que el día anterior y vióse que los automóviles de viajeros y el tren correo en especial eran portadores de numerosísimas personas que acudían a nuestra ciudad a pasar esa primera jornada de ferias.

Comenzó el día con la inauguración, a las once de la mañana, de la exposición instalada en la Escuela-Teatro y a ello siguió la recepción de los miembros del Centro Burgalés de Madrid que, por vez primera, acudían oficialmente a saludar a su Patria chica.

Después de mediodía se animó bastante más aún la ciudad y, si bien es cierto que no hubo tanta animación como en años anteriores, no lo es menos que fueron legión los automóviles que en las primeras horas de la tarde llegaron a Burgos.

Fué la corrida de toros la que inició la tarde de ayer, y con eso, el acostumbrado desfile y los fuegos artificiales se cerró la jornada, a la que sirvieron de colofón, el concierto del Espolón, el baile de la calle de Huerto del Rey, la actuación de la notable Compañía de comedias Gasco-Granada en el Principal y las funciones cinematográficas de los cines Avenida y Coliseo Castilla.

El tiempo, incierto todo el día y amenazando lluvia casi constantemente, nos hizo una de las suyas al final y descargó a última hora de la tarde una aparatosa tormenta de agua y granizo, que hizo precisa la intervención de los bomberos para desaguar algunos lugares.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

A las once de la mañana de ayer se verificó, en la Escuela del Teatro, como antes decimos, la inauguración oficial de la exposición de fotografías de la Catedral iluminada, de los modelos de la Medalla de la Ciudad que se han presentado a los concursos anunciados y de las obras del pintor interiorista valenciano don Fernando Sánchez Orduña.

Al mencionado lugar concurrieron a las once de la mañana el general Batet, jefe de la Sexta División, el alcalde de la ciudad señor García Lozano, presidente de la Comisión de Gobierno señor Plaza y numerosos invitados.

Todos ellos recorrieron las diversas instalaciones efectuadas y pudieron apreciar la belleza de algunos trabajos en las Medallas, los efectos de luz y arte de diversas fotografías presentadas y las fotos que adornan al pintor valenciano F. Sánchez Orduña, de cuyas obras ya nos hemos ocupado en estas columnas.

La exposición fue después de inaugurada oficialmente visitada por infinidad de público que elogió el buen gusto y aciertos de las obras presentadas.

LOS GIGANTONES Y DANZANTES

A mediodía y en medio del regocijo de los forasteros y emoción de los burgaleses que habitualmente residen fuera de su tierra, los típicos danzantes y los históricos gigantes se situaron en la Plaza Mayor, ejecutando sus típicas danzas.

EL CENTRO BURGALES DE MADRID LLEGA EN EXCURSION OFICIAL

A las doce y media, cuando los danzantes ballaban y los gigantes les daban escolta de honor, hicieron su aparición en la Plaza tres grandes autocars, conduciendo a la primera excursión oficial del Centro Burgalés de Madrid.

El estampido de los cohetes que se lanzaron al espacio en ese momento, se mezcló con una gran ovación que se tributó a los viajeros por el numerosísimo público que se encontraba en la Plaza Mayor.

Tremolando el estandarte del Centro, los excursionistas se apearon de los coches, subiendo a la Casa Consistorial, donde ya les esperaba el alcalde de la ciudad con numerosos concejales.

Tras lo saludos de rigor, los viajeros, declarados huéspedes de honor de la ciudad, ocuparon los balcones del Ayuntamiento, presenciando los típicos bailes, antes citados, en medio de grandes aplausos del público.

Una vez que concluyeron su labor los gigantes y danzantes, los burgaleses residentes en Madrid se congregaron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, donde se verificó, por decirlo así, la recepción oficial.

El señor Martínez de Septién

Comenzó ésta con unas breves palabras del presidente del Centro Burgalés, don Miguel Martínez de Septién, que dijo así:

Excelentísimo Sr. alcalde de esta nuestra querida ciudad de Burgos: Como presidente del Centro Burgalés de Madrid, en nombre del mismo, de los que forman parte de esta excursión y de los burgaleses residentes en Madrid, adheridos a este acto, tengo un alto honor y un inmenso placer en saludar a su respetable autoridad y en su persona al pueblo todo y felicitar a la Excelentísima Corporación municipal de la que es usted digno presidente por el oportuno y feliz acuerdo de promover el movimiento por consecución del Estatuto de Castilla.

Es costumbre inveterada de los concejales de este Ayuntamiento el prescindir

en absoluto de sus ideales políticos en cuantos asuntos afectan al interés público, sacrificándose con gusto ante el bienestar del pueblo que les ha elegido de ahí que se encuentren siempre rodeados de personal competente, laborioso y moral, y que, con verdadera razón y justicia, se ponga al Ayuntamiento Burgalés como modelo de administración honrada, inteligente y austera. No siendo de extrañar, por tanto, que con este mismo criterio y con idéntica alteza de miras hayan procedido en la iniciación de este movimiento de tan enorme trascendencia para Castilla y de modo singular para nuestra querida Patria y por tanto que haya nacido exento de todo matiz político y al margen de todo partidismo, en cuyo ambiente y dentro de los mayores entusiasmos y armonía, se celebró la Asamblea a tal fin convocada, augurio inequívoco de un feliz resultado.

Por esta causa, el Centro Burgalés de Madrid, esencialmente apolítico, creado el año de 1904, es decir, hace ya treinta y dos años, cuya principal misión es la de laborar por el engrandecimiento moral y material de Burgos y de nuestra provincia, por lo que en la capital de España es y debe seguir siendo la casa de los burgaleses, nuestro Consulado que en la actualidad y por falta de asistencia debida de las entidades burgalesas de la capital y de la provincia, lleva una vida lánguida y se encuentra en situación un tanto apurada desde el primer momento y sin el menor titubeo ni el menor asomo de duda se ha puesto al lado de este movimiento ofreciendo su concurso y su cooperación, modesta y pequeña en cuanto a aportaciones económica y científica, pero grande, inmensamente grande, sin medida, en sentimientos de amor y de cariño y de buena voluntad que prestamos con el mayor fervor y entusiasmo siempre que el pensamiento se lleve a realización sin bandería partidista y sin que nadie se atribuya prerrogativa ni menos privilegio en la misma, puesto que la obra debe de ser de todos los castellanos sin distinción de ideas, de clases, ni partidos.

El Estatuto.—El haberse legislado por las Cortes Constituyentes sobre esta materia es prueba inequívoca que una gran masa de opinión, o al menos sus representantes lo querían y continuaban queriéndolo como estamos viendo.

Todos sabemos lo que es un estatuto y por tanto nada significa su concesión en sí, pero lo que haya que temer en donde está la verdadera clave es en la amplitud con que se otorgue, pero de modo especialismo en el sentir y en las intenciones de los encargados de aplicarle. Esto es fundamental.

El que Castilla presente el que nosotros confeccionemos, inspirándose en los más altos sentimientos de acendrado amor y de cariño hacia esta querida España, única e indivisible, ha de ser tal que sirva de modelo para los futuros de rectificación en el orden restrictivo en los otorgados. Ni centralización absorbente en perjuicio del desenvolvimiento económico de las regiones, ni descentralización exagerada con evidente daño de las menos afortunadas y con notorio detrimento de la sagrada unidad nacional.

Sobre estas bases, sobre estos pilares, con este espíritu y con esta orientación quiere el Centro Burgalés de Madrid se confeccione nuestro estatuto y creo no estar equivocado al decir que este sea el sentir de todos los castellanos.

Gracias mil a las respetables autoridades, a este nuestro querido pueblo de Burgos por el cariño y entusiasmo con que nos habéis recibido; desde el fondo de nuestros corazones le expresamos nuestro más profundo reconocimiento. Este Centro, confiadamente, espera que así vosotros como la provincia toda habéis de prestar la ayuda económica y moral para que pueda cumplir con la importantísima misión para la que fue creado.

¡Señores: Burgos por Castilla y Castilla por España! ¡Viva España! ¡Viva España!

El alcalde de la ciudad

A las anteriores frases contesta el alcalde señor García Lozano.

Unas brevísimas palabras—comienza—para saludaros en nombre de la ciudad que os acoge, aun cumpliendo una obligación, no como obligación sino con el corazón y el alma, exteriorizando un cariño sincero, un afecto completo, porque habéis venido a honrarnos en estos días de fiesta y a participar con nosotros de unos momentos de alegría.

Palabras sencillas, no correspondiendo a aquellas en que mi querido amigo el señor Septién me hablaba de excelencia y de alcalde. Soy un hombre llano y no entiendo de esa clase de tratamientos. Soy uno más, al que se le ha puesto en trance de presidir los altos destinos de la

ciudad en momentos difíciles, soy, en conjunto, un burgalés solo.

Sólo unas palabras para hablar de eso que las circunstancias han impuesto a Castilla. No teniendo la fuerza suficiente para hacer que el país no se estructure en régimen estatutario y como no podíamos seguir permaneciendo como ciudadanos de segunda categoría, no teníamos otro remedio que seguir la corriente que nos lleva, pero con una distinción esencial, que es que aquí no ya nos hemos fundido todos olvidando en las puertas de esta Casa nuestras diferencias políticas, es que hemos coincidido en que el Estatuto de Castilla no va a ser una cosa de tipo federativo, es que no abandonamos lo que tenemos arraigado en el fondo de nuestras conciencias, que Castilla es el alma nacional lo que se va a verter en el Estatuto de Castilla, porque no podemos ausentarnos de nuestra misión histórica con respecto a las demás regiones de España.

Vamos con verdadero cariño y volcándonos en el cariño a las demás hermanas de España, para continuar nuestra labor histórica. Castilla fundió a España en un régimen centralista y Castilla la va a fundir de nuevo en el régimen estatutario a que se le quiere llevar.

Señor presidente del Circulo Burgalés: He oído con alegría todas las palabras que ha tenido la bondad de dirigirme a cuantos aquí estamos reunidos. Sólo unas han producido en mí ánimo un atisbo de tristeza. Sólo aquellas en que hablaba de que la Casa de Burgos en Madrid pasaba una vida lánguida. Yo contraigo aquí, con toda la responsabilidad de mis palabras, la obligación sagrada de hacer cuanto sea preciso para que jamás pueda hablarse de que ese Consulado de Burgos en Madrid lleva una vida lánguida. Ha de ser próspera y ha de hacerse una activa e intensa propaganda para que todos los burgaleses que vayan a Madrid pasen por el Centro, porque éste es su propia casa. En eso se centralizarán mis trabajos desde pasado mañana en que reanudaré mi vida municipal.

Palabras de bienvenida no sabría decir—concluye—. Soy hombre emotivo y me estáis conociendo en la cara cuanto por mí interior pasa. No puedo decirlos más sino que estáis en vuestra casa. Sois los dueños de ella. ¡Viva Castilla la Vieja!

Una gran ovación acoge el discurso del alcalde que en varias ocasiones había sido interrumpido con aplausos, al igual que el señor Martínez de Septién.

Un lunch

Concluidos los discursos y depositado el estandarte del Centro Burgalés en la Alcaldía, donde queda hasta que se verifique la marcha oficialmente, los excursionistas fueron obsequiados con un espléndido "lunch", en el que hicieron honores el alcalde en el que hicieron acompañaban.

Esta noche marchan los burgaleses

Los viajeros regresan a Madrid emprendiendo el viaje a las ocho en punto de la noche de hoy, a cuya hora se verificará la salida oficial de la expedición, a la que se ha de tributar, seguramente, un cariñoso testimonio de afecto y gratitud por su visita.

Los que retrasan la salida hasta mañana lo verificarán partiendo a las cinco y media de la misma, del mismo punto.

LA CORRIDA DE AYER

Seis de Cobeleda para Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ortega

Empezaremos por el ganado ya que para nosotros es lo más importante del festejo.

No dieron mal resultado los toros de Cobeleda, procedentes del Conde de la Corte.

Hubo cuatro bravos y dos mansos. El primero recargó en la suerte de varas y eso que la primera la recibió en el costillar. Fue codicioso, muy codicioso, el segundo, al que Cicoto destruyó barriendo de modo escandaloso no obstante las protestas del público. También tuvo codicia el tercero. Acometió bien a los de a caballo el cuarto y no acometieron puramente el quinto y sexto, éste sobre todo.

El primero no llegó claro al último tercio, se defendía y tenía bastante que matar. El segundo quedó aplomado por exceso de castigo. Cernía bastante el quinto, y solo la muleta de Ortega pudo hacer el milagro de quedarse con el sexto. En general podemos afirmar que el ganado fue bueno.

Desde luego que todos fueron bien lidiados. Los espadas cuidaron sus toros con esmero.

En cuanto al tamaño, el más chico fue el primero y el mayor el que cerró plaza. He aquí sus pesos, por orden de lidia 247, 275, 273, 274, 283 y 284, lo que da un promedio de 269 kilos, lo que corrobora lo que anunciamos: Una corrida terciada tirando a chica.

Todos tenían cinco años cumplidos. Y vamos a ocuparnos de la labor de los toreros.

Niño de la Palma estuvo descentrado toda la tarde, seguramente como consecuencia de que al dar el primer pase sufrió una cogida aparatosa y de efectos pues resultó con dos fuertes varetazos en la pierna y el muslo. Se levantó

valiente, descalzo de un pie y trasteó brevemente. El toro se vencía por el lado derecho.

La labor con el estoque fué mediana. Varios pinchazos sin llegar, rueda de peones y la silba correspondiente.

El diestro pasó a curarse a la enfermería.

A su segundo le tumbó de una estocada buena entrando medianamente después de unos pases por alto y otros ayudados ni buenos ni malos.

Le apuntamos dos preciosos lances de frente por detrás, de extraordinaria valía, y lo bien que cuidó la lidia.

Nada más, y no fué mucho.

Manolo Bienvenida salió, como siempre, con ganas de torrear, y como siempre brilló mucho, con exceso, y sus lances con el capote fueron movidos, ballados más bien.

A su primero, medio muerto por un puyazo, le hizo una faena breve y fácil y lo despachó de media en su sitio y un descabello a la primera. El público se metió con él por haber ordenado a su picador Cicoto que apretase, y Manolo se encoragino y dió a su segundo dos pases sentados en el estribo sencillamente imponentes, y luego un molinete tan escalofriante que los espectadores nos levantamos todos.

No se puede hacer más alarde de valentía.

Hay que tener en cuenta que el bicho cernía mucho, no dobló por ningún lado y era peligroso.

Un pinchazo superior y una superiorísima estocada en todo lo alto entrando y saliendo a ley que hizo innecesaria la puntilla valieron al joven lidiador la oreja de su enemigo y una bien ganada ovación.

Domingo Ortega es el coloso del toro. Esa facilidad y ese dominio que el posee le colocan en primer término. Es muy difícil ganarle la pelea. Temple, manda, castiga, corre la mano, se adorna, está cerca... lo tiene todo. Es un magno lidiador.

Ayer cortó las orejas y los rabos de los dos toros que estoqueó y toda la tarde oyó aplausos por su formidable labor.

Nosotros no quedamos satisfechos con su primera faena, no obstante su dominio arte, adorno y valentía. Toda ella fue realizada con la mano derecha y eso le resta valor.

Pero nos entregamos sin vacilaciones ante la lidia que llevó a efecto con su segundo, el último de la corrida.

Fué el bicho de más peso, mansote, no dobló, se arrancaba de lejos y echaba la cabeza por alto. Un regalito.

Pero Ortega brindó desde el centro de la plaza y con los cuatro primeros muletazos se hizo con el burl, lo dominó y lo transformó completamente.

Solamente un coloso como Ortega pudo realizar tal alarde de sabiduría tauroma.

Fué un curso completo de toro. Primero el hacer un toro bravo de un toro manso, el quitarle las mañas y convertirlo en inofensivo. Después los pases naturales, de pecho, cambiados, molinetes... todo completo.

¿Qué dominio, qué inteligencia, qué sabor taurom!

Imposible hacer más.

Hasta le perdonamos lo mal que entró a matar. Esa faena quedará aquí como recuerdo perenne de un formidable lidiador.

En resumen: Dos lances del Niño de la Palma; tres pases y una estocada de Manolo Bienvenida y la faena cumbre de Ortega.

Buena corrida.

PRESIDIÓ la fiesta el teniente de alcalde don Teodoro López Pavón.

Parte facultativo

Al comenzar la lidia del tercer toro, se facilitó el siguiente parte facultativo:

«Al terminar la lidia del primer toro, ha ingresado en esta enfermería el D. Cayetano Ordóñez («Niño de la Palma»), con una herida contusa en el tercio medio y cara interna del muslo izquierdo y otra en el tercio superior, de la pierna del mismo lado, ambas de unos ocho centímetros de extensión, lesiones que no le impiden continuar la lidia.—Ladislao Arangüena».

LOS FESTEJOS NOCTURNOS

Conforme estaba anunciado, a las nueve y media, se celebró la primera sesión de fuegos artificiales, a cargo del técnico de Miranda de Ebro don Félix M. de Lecea, concurriendo numerosísimo público concentrado a lo largo de las orillas del río Arlanzón y junto al puente de Santa María, en que se quemaron aquellos.

Luego el gentío se dispersó dividiéndose entre los diversos espectáculos nocturnos, y al paseo del Espolón y calle de Huerto del Rey.

EL DIA DE SAN PEDRO

Puede considerarse el día de hoy como verdaderamente de feria, habiendo llegado a la ciudad infinidad de aldeanos que han llenado los trenes y automóviles, utilizando además otros medios de transporte.

El día amaneció espléndido, pero a medida que avanzaba la mañana se fué encapotando, amenazando con llover casi constantemente, aunque a ratos luciera el sol.

Bajo estas notas características, se desarrolló, pues, la jornada de San Pedro.

LA SOLEMNIDAD RELIGIOSA DE LA CATEDRAL

Seguendo tradicional costumbre el Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Sr. Arzobispo han celebrado solemnes cultos conmemorativos de la festividad de San Pedro Apostol.

Talleres



MUEBLES ECONOMICOS

Teléfono, 1322

El S. T. M. se vió muy concurrido de fieles que rindieron su tributo religioso en la fecha de tan rancio abolengo en la ciudad.

A las nueve y media comenzó el coro y poco después llegó a la Catedral el Dr. Castro, al que esperaba una comisión del Cabildo metropolitano.

Seguidamente nuestro Rvmo. Prelado se dirigió al Trono, donde revisó de pontifical, dando comienzo la misa solemne.

En ella ofició el Excmo. Sr. Arzobispo, actuando de presbítero asistido el dean señor Rodero Reza, de áconos de honor los señores Riño y Rubio (don Eugenio), y de cicerone y subdiácono los canónigos señores Sáiz y Sarasa.

Al evangelio pronunció un elocuente sermón, sobre la festividad del día, el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral.

Cerca de mediodía concluyó la fiesta religiosa de la Catedral, que resultó solemne en extremo.

LA FIESTA DE LA BANDERITA

Desde las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron a pulular por las calles bellísimas escenitas que en las solapas de los transeúntes dejaban banderitas, a cambio de las cuales aquellos entregaban unas monedas a beneficio de la Cruz Roja.

EL CONCURSO DE GANADOS

A las once de la mañana se ha inaugurado en el Stand del paseo de la Quinta el concurso de ganados y exposición-feria de avicultura, colombofilia y cunicultura.

Dicha exposición está patrocinada, como en años anteriores, por la Diputación, Ayuntamiento, junta de Fomento pecuario, Cámara Agrícola, Asociación provincial Veterinaria y junta provincial de Ganaderos.

Al acto inaugural concurrieron las autoridades y jurado, que fueron obsequiados con un "lunch".

Aquellos visitaron después todas las instalaciones en las que se apreciaba la sentación de magníficos ejemplares en todas las secciones, lo cual hace que la exposición sea muy brillante.

Cerca de mediodía concluyó la fiesta

EL MAYOR ACONTECIMIENTO

El mayor acontecimiento de cuantos se suceden en nuestras fiestas, puede decirse que es la visita del American Cirque a nuestra Ciudad.

Tradición que se cumple a gusto y aprobación de todos, porque para eso Burgos entero se encuentra todo el año sin el viejo espectáculo del circo, aguardando siempre que American Cirque venga a ofrecérselo en nuestra Plaza de Toros, el magnífico programa que nos trae siempre.

Este año American Cirque, por compromisos con radíos artísticamente, no podrá darnos más que dos funciones, los días 1 y 2 de Julio, pero, sin embargo, podemos asegurar que nunca en Burgos ha desfilado una compañía de la categoría y el calibre que la que lleva Luis Corzana este año.

En ella toman parte, además de los Hermanos Díaz, que son número obligado de nuestros festejos, las grandes atracciones que en una lucra interesante y equilibrada ha encontrado el director de American Cirque.

El león, representante de toda la majestad de la selva lejana, tendrá su puesto fielmente ocupado por los cinco que lleva la arrojada domadora Martha la Corse, conocida en rancia por sus arriesgados ejercicios con sus fieras. Saltadores incommensurables, atletas inarrollables, alambristas increíbles; todos, en fin, forman el mejor programa que darse pueda.

Esperamos anhelantes la llegada del circo, deso que compartirán todos los burgaleses amantes de los bellos espectáculos.

Y nuestra plaza tendrá en esos dos únicos días el aspecto solemne que le presta el cuadro magnífico de todas las familias que en el circo, como en ningún espectáculo, se prestan para ir todos a una.

Circo en la Plaza. ¡Llenazo seguro!

LA CARRERA NACIONAL CICLISTA

Reglamento de la carrera ciclista nacional que, organizada por el Club Ciclista Burgalés, se celebrará el día 5 de Julio.

El itinerario será el siguiente: Burgos, Gamonal, Villafria, Rubena, Quintana-

El S. T. M. se vió muy concurrido de fieles que rindieron su tributo religioso en la fecha de tan rancio abolengo en la ciudad.

A las nueve y media comenzó el coro y poco después llegó a la Catedral el Dr. Castro, al que esperaba una comisión del Cabildo metropolitano.

Seguidamente nuestro Rvmo. Prelado se dirigió al Trono, donde revisó de pontifical, dando comienzo la misa solemne.

En ella ofició el Excmo. Sr. Arzobispo, actuando de presbítero asistido el dean señor Rodero Reza, de áconos de honor los señores Riño y Rubio (don Eugenio), y de cicerone y subdiácono los canónigos señores Sáiz y Sarasa.

Al evangelio pronunció un elocuente sermón, sobre la festividad del día, el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral.

Cerca de mediodía concluyó la fiesta religiosa de la Catedral, que resultó solemne en extremo.

LA FIESTA DE LA BANDERITA

Desde las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron a pulular por las calles bellísimas escenitas que en las solapas de los transeúntes dejaban banderitas, a cambio de las cuales aquellos entregaban unas monedas a beneficio de la Cruz Roja.

EL CONCURSO DE GANADOS

A las once de la mañana se ha inaugurado en el Stand del paseo de la Quinta el concurso de ganados y exposición-feria de avicultura, colombofilia y cunicultura.

Dicha exposición está patrocinada, como en años anteriores, por la Diputación, Ayuntamiento, junta de Fomento pecuario, Cámara Agrícola, Asociación provincial Veterinaria y junta provincial de Ganaderos.

Al acto inaugural concurrieron las autoridades y jurado, que fueron obsequiados con un "lunch".

Aquellos visitaron después todas las instalaciones en las que se apreciaba la sentación de magníficos ejemplares en todas las secciones, lo cual hace que la exposición sea muy brillante.

Cerca de mediodía concluyó la fiesta

EL MAYOR ACONTECIMIENTO

El mayor acontecimiento de cuantos se suceden en nuestras fiestas, puede decirse que es la visita del American Cirque a nuestra Ciudad.

Tradición que se cumple a gusto y aprobación de todos, porque para eso Burgos entero se encuentra todo el año sin el viejo espectáculo del circo, aguardando siempre que American Cirque venga a ofrecérselo en nuestra Plaza de Toros, el magnífico programa que nos trae siempre.

Este año American Cirque, por compromisos con radíos artísticamente, no podrá darnos más que dos funciones, los días 1 y 2 de Julio, pero, sin embargo, podemos asegurar que nunca en Burgos ha desfilado una compañía de la categoría y el calibre que la que lleva Luis Corzana este año.

En ella toman parte, además de los Hermanos Díaz, que son número obligado de nuestros festejos, las grandes atracciones que en una lucra interesante y equilibrada ha encontrado el director de American Cirque.

El león, representante de toda la majestad de la selva lejana, tendrá su puesto fielmente ocupado por los cinco que lleva la arrojada domadora Martha la Corse, conocida en rancia por sus arriesgados ejercicios con sus fieras. Saltadores incommensurables, atletas inarrollables, alambristas increíbles; todos, en fin, forman el mejor programa que darse pueda.

Esperamos anhelantes la llegada del circo

palla, Monasterio de Rodilla, Castil de Peones, Prádanos de Bureba, Briviesca, Calzada de Bureba, Cubo de Bureba, Santa María Rivarredonda, Pancorbo, Encio, Santa Gadea del Cid, Puentelella, Fontecha, Miranda de Ebro, Orón, Ameyugo, Pancorbo, Santa María Rivarredonda, Cubo de Bureba, Calzada de Bureba, Briviesca, Prádanos de Bureba, Castil de Peones, Monasterio de Rodilla, Quintana-palla, Rubena, Villafraja, Gamonal, Burgos, con un recorrido total de 175 kilómetros, existiendo un control de firma y aprovisionamiento en Miranda de Ebro.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores españoles que posean licencia de la U. V. E. del año actual, sin distinción de categorías, con la excepción de los principiantes, indicando al inscribirse el corredor su nombre y dos apellidos, residencia y sociedad cuyos colores defiende.

La inscripción para esta carrera queda abierta en el domicilio social del Club Ciclista Burgales, calle del Progreso, número 7, hasta el día 3 de Julio de 1938, a las doce de la noche, debiendo satisfacer el corredor, como derecho de inscripción, tres pesetas, que serán reintegradas, a los que hayan tomado la salida, a la devolución del dorsal.

Los premios serán importantes, y por hallarse pendientes algunas contestaciones, no publicamos la lista definitiva, siendo ésta susceptible de modificaciones y aumento en premios artísticos, etcétera, aunque se anticipan los siguientes:

Clasificación general.—Primer, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 40; séptimo, 30; octavo, 25; noveno, 25; décimo, 25, y undécimo, 25.

Clasificación local para socios del Club.—Primer, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 30; cuarto, 20; quinto, 15, y sexto, 15.

Los locales, socios del Club, tienen derecho a la clasificación general.

La hora de salida de los corredores será la de las seis de la mañana, debiendo presentarse los mismos en el local de la Sociedad media hora antes, para firmar la hoja de salida, colocación de dorsales, etcétera.

Punto de partida oficial de la carrera será la calle del Progreso, desde el domicilio social.

La meta de llegada estará instalada en la carretera de Francia, frente al cuartel de Infantería, dándose por terminada la carrera una hora después de la llegada del primer corredor.

La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilio de ninguna clase, y sólo podrán usarse bicicletas movidas por la fuerza muscular de quien la ocupe, sin que pueda abandonarse la máquina de la mano, aun en las cuestas que el corredor corone desmontado de ella.

Queda autorizado el uso de cambio de velocidades.

Los corredores vienen obligados a guardar la mayor corrección; las injurias u ofensas inferidas a otros corredores, Jurado o público en general, serán causa para ser descalificados.

Los organizadores y Jurado declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o inferidos por los corredores, y de los cuales serán ellos únicamente los responsables.

El Club organizador vigilará convenientemente la carrera, con puestos volantes, de sanidad y botiquín.

El corredor podrá recibir, durante la carrera, alimentos y bebidas, pero será indispensable que al hacerlo esté desmontado de la máquina.

Esta carrera se efectuará con cualquier tiempo; para suspenderse o aplazarse por alguna causa imprevista, será preciso el acuerdo de la mitad más uno de los inscriptos, en cuyo caso no se admitirán reclamaciones de ninguna clase.

El hecho de inscribirse en esta carrera demuestra plenamente el conocimiento

to y aceptación del presente Reglamento, autorizado por la U. V. E. y regido por sus estatutos.

Los corredores, una vez pasada la meta de llegada tienen obligación de firmar el acta de llegada y hacer entrega del dorsal.

En el transcurso de la carrera, los corredores deben dar en todo momento sensación de seguridad sobre la máquina, siendo penalizada toda maniobra ilícita.

Para mejor organización y servicios, el Club ruega a todos los que asistan a la carrera en "auto" o "moto" se pasen por el domicilio social, donde se les darán las instrucciones necesarias para seguir la carrera, y a la vez, que reserven un puesto para un miembro del Jurado.

Los cargos de director y delegados de la carrera, serán nombrados oportunamente por la Junta directiva, recaeando en miembros de la misma.

P. A. de la J. D. el secretario, Mariano Diez.—V.º B.º—El presidente, Francisco Calvo.

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE

Regalos recibidos:

Casa Fuentes, 12 corbatas.

Don Eduardo Sánchez Roldán, lámpara colgante.

Don Federico Martínez, dos colchas seda.

Don Aurelio Pérez Martín, servicio para agua y frutero de cristal.

Don Jesús Sáiz Sevilla, dos botellas champagne.

Don Antonio Lozano, Com.

Don Francisco Fernández Villa, bandeja de plata alemana.

Confitería Viena, 3 muñecas bomboneras, con bombones.

Don Jacinto Rica, seis libras chocolate.

Don Clemente Angulo, cofre del Cid.

Don Víctor Gendé Revueita, botella para licor.

Don Pedro Ru de Temiño, juego platos cristal.

Doña María Orjón Hernando, dama de la Cruz Roja, dos búcaros.

Don J. N., figura para palillos y frutero de cristal y botella.

Don Rodrigo de Sebastián, Vinagrera.

Excelentísimo señor general de la sexta división, servicio para café.

Don Rafael I de Aldecoa, 10 libros higiene y medicina popular.

Hijos de Santiago Rodríguez, tres libros Santo Domingo de Silés, tres Catedral, tres Cartuja, tres Benedictinos y tres la Publicidad artística.

Hefce María Isabel, bandeja de plata alemana.

Asociación de Inquiños, figurita plata alemana y centro idem.

Don Emilio Giménez Heras, dos maletines aluminio decorados.

Don Alfredo Muñoz Serrano del Castillo, azucarero níquel con tapas.

Casa Munguía, 49 Caribocas.

Señorita Pilar Urraca, dos medallones bolgantes de biscuit.

Don Oodoricó Mata, ánfora de cristal.

Casa Evencio López, dos citarinas (arpa).

Excelentísimo señor general don Gonzalo G. de Lara y señora, licorera.

Interventor, jefes y oficiales de las oficinas de Intervención, juego de café, seis piezas.

Don Fidel Dávila Arroyido y Doña Teófila Jaldón, mantiguera.

Don Teófilo López Mata, 10 pesetas.

Señor corrales, jefes y oficiales y tropa de la Guardia civil, estuche de concha con reloj para mesa.

Don Marcos Rico, 25 pesetas.

Librería Internacional, 5 vales de 10 pesetas cada uno.

Don Esteban Miguel Arnáiz (pintor), centro.

Doña Juana Miguel, dos jarros.

Don Lucas Sáiz Sevilla, 25 pesetas.

Círculo Burgales de Madrid, 25 pesetas.

Doña Rosario Carcedo García, nantelería.

Prisión Provincial, un búcaro.

Don Alberto Reyes Tamayo, lechera, cazo y tanque aluminio.

Don Paulines Izquierdo Castro, estuche níquel para cigarrillos.

Doña Josefa Tapia, dos farolillos con sus palomillas.

Don Angel Díez Masa, botella chat-noir.

Don José Sánchez Pérez, lámpara de mesa.

Señoritas de Orta y Cabisches, damas enfermeras, juego damas y ajedrez.

Don Matías Gallo Álvarez, 12 plumas estilograficas.

Don José María Valiente, diputado a Cortes, cuadro repujado del Corazón de Jesús.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Día 30.—Por la mañana, se examinarán y clasificarán por los jurados de los concursos y exposiciones los ejemplares que se hubieren presentado.

Por la tarde, en la Plaza de toros, gran festival taurino con intervención de "Los Califas".

A las 21.30, segunda sesión de fuegos artificiales a cargo del mismo pirotécnico de la primera.

La corrida de esta tarde

Ha despejado la tarde, sin que el sol luzca en todo su esplendor.

La entrada es buena y presida, como ayer, el señor López Pavón.

Se lidián seis toros de don Esteban Hernández por las cuadrillas de Manolo Blenvenida, Jaime Noán y Fernando Domínguez.

En el paseillo se oyen palmas y pitos más de estos.

PRIMERO

«Colatito», negro como sus hermanos y marcado con el número 23.

Bienvenida le saluda con una serie de verónicas un tanto movidas que jalean al público.

Toma el moreno la primera vara y al quite Manolo alegre y pintorero (Palmas).

En la segunda acude Noán con dos verónicas y media, superiores, que se ovacionan.

También el de Valladolid es aplaudido en su turno, aunque no hace nada por agradar.

Manolo coge los pafos y con gracia y salero clava un gran par. (Palmas).

El toro se muestra algo quedado.

Bienvenida, ganando la cara con gran valor, clava otro par superiorísimo.

Después citando desde el estrado del dos, clava otro par magnífico. (Mús. palmas).

Armado de espada y muleta da un pase escalofriante saltado en el estribo, otro por alto, dos naturales, otro de rodillas metido entre los piones. La faena es vistosa, torera y alegre y está amenizada por la música.

Entrando muy bien una gran estocada en lo alto que hasta (Ovación, oreja y rabo).

SEGUNDO

(Sigue la ovación a Manolo).

Número 15. «Asterios».

Dobla bien por ambos lados.

Noán entre oleas da una serie de verónicas increíbles. (Muchas palmas).

Acude al quite con dos verónicas esnidismas y un farol que se ovacionan.

Un piquero deja enhebrada la vara y la bronca es mayúscula.

Acude Noán al quite que está cuidando al negro con gran cariño.

El toro, bravísimo, toma la tercera vara resacando y Domínguez quita con lanceos de frente por detrás. (Palmas).

Cumple Carrato y Leal con res palos y sale Noán, caza después de saludar al presidente, brinda de nuevo y centro.

Varios pases barriendo los lomos, cuatro naturales superio es seguidos del de pecho. (Olas y palmas).

Otro en recodo valiente y torero, un afarolado precioso, otros por alto y una estocada hasta los gavianes mojóndose la mano.

Saca el estoque y descabelló con la puntilla al segundo gope. (Ovación y oreja).

TERCERO

«Calderón», número 51 (Noán tiene que dar la vuelta al ruedo y saludar desde el centro del anillo).

Remata en tablas levantando un tablón.

Domínguez le para los pies con varias verónicas movidas que no entusiasman.

Un refilonazo con caída del piquero y Fernando al quite.

Otro puyazo en la paletilla y Manolo se fuce al quitar por verónicas.

Otro en los costillares y Jaime se adorna en su turno.

Poco castigado se cambia de suerte y los de turno pasan las suyas para cumplir su cometido pues el bicho está de cuidado.

Fernando empieza la faena tranquilo y valiente, pero sin cuajar un pase.

Un pinchazo sin soltar, con toda las agravantes. (Pitos).

Más trapazos por la cara con un pánico enorme y rodeado de toda la cuadrilla y el toro se acuesta. (Bronca enorme). Se levanta, vuelve a acomodarse y le remata el puntillero. Muchos pitos).

CUARTO

«Beato», número 36.

Beautifica en la lid, logra faena y e

aplaudir al recoger de capa a su enemigo.

El toro está reparado de la vista. Marca el reserva y Manolo acude al quite, pero no puede lucirse por el defecto antes dicho.

Los matadores en sus turnos quieren lucirse, pero no lo consiguen por la mansedumbre del animal.

Aprovechando los revuelos de los capones y a la media vuelta cumplen su cometido los rehiliteros.

Salé Manolo a entendiérselas con el hueso, y a fuerza de valor se hace con el animalito previa una faena excesivamente movida.

Sin pasar el filatelo una estocada que basta. (Muchas palmas y algún pito).

QUINTO

Número 34 «Parrillo».

El bilbaíno vuelve a entusiasmar a las masas con su depurado tercio a la verónica, teniendo que saludar montera en mano.

Un marronazo y Jaime al quite pasándose al toro por la faja (Muchas palmas).

También el de Valladolid está bien en su turno.

Manolo da tres verónicas y media preciosas al llevarse al bicho después de un mal puyazo.

Noán torca de frente, por detrás y termina con media verónica centidísima. (Palmas).

Brinda a un amigo y que es, erigido, da tres pases por alto superiores, tres naturales y uno de pecho soberbio. (Ovación, olas y música).

Continúa valiente realizando una faena de torero grande. Un molinete de rodillas, otros cambiados y las palmas echan humo.

Vuelve a torrear al natural como el mejor y emborracha al público con su faena, que no hay quien la mejore.

Un pinchazo enorme, otro en hueso entrando como los grandes, otro igual y media estocada en todo lo alto que hace rodar al bicho sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo, pata y entusiasmo general).

Se ovaciona al toro, en el arrastre, que ha sido de primera.

A petición del público, se da la vuelta al ruedo al toro arrastrado. También su matador recoge el anillo entre aclamaciones.

SEXTO

El sexto toro está marcado con el número 16, y atende por «Sicario».

Domínguez torca a la verónica como los grandes y escuchas olas y palmas abundantes.

Una vara con caída estrepitosa y Domínguez quita con elegancia.

Otra durmiéndose el toro en la suerte y Bienvenida se luce en su turno escuchando palmas.

Jaime en el siyo y entre los pitones quita de frente por detrás mariposeando con una alegría propia de las grandes figuras.

Cumple los banderilleros y sale Domínguez a dar fin a la corrida.

Un pase por alto, otro cambiado, varios naturales con la derecha, otros dos con la izquierda que se jalean tocando la música en honor del diestro.

La faena es torera, tranquila y valiente.

Un pinchazo sin soltar entrando bien. La cosa se hace pesada.

Una estocada delantera y atravesada, un pinchazo, otro echándose fuera y una estocada que mata (Palmas).

Co'onia a 2'50 pesetas el litro

especial para el baño, barberías y familias numerosas, vende la

Perfumería Camarero

Almirante Bonifaz, 15

(Frente al Banco Español de Crédito)

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Radiaremos la parte musical completa de la obra de Guerrero y Ramos Martín "Los Gavilanes".—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora por hilo directo.—Música ligera.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 30.—A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Sanitoral del día.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Noticias de prensa.—Música variada.—Zarzuelas españolas.—Canciones.—Programa para la noche.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

Arte y deporte

Los concursos artísticos y la olimpiada

Al mismo tiempo que los atletas acuden a la llamada de la campana olímpica, también los artistas y literatos prepararán sus maletas para concurrir a los concursos artísticos que simultáneamente con aquélla se celebrarán en Alemania.

Para el concurso de canto se han inscripto nueve naciones. Llevarán consigo treinta y cuatro composiciones aspirantes al gran galardón olímpico. Estas naciones son Austria, Checoslovaquia, Italia, Yugoslavia, Holanda, Noruega, Polonia, Rumanía y Alemania. Lo que más llama la atención, es que no sólo se presentan compositores de fama reconocida, sino también músicos jóvenes, de talento, que quieren competir en representación de su pueblo para lograr los honores olímpicos. El jurado que ha de resolver, está nombrado, componiendo las personas siguientes: Kilpinen, finlandés; Malipiero, italiano; y Raabe, Graener, ilirio; Hamann, alemán; y otros.

Los jueces que compondrán el jurado para el canto, el premio correspondiente a la literatura, también se ha formado y lo constituyen el austriaco Zernatto, el suizo Clero y los alemanes Johs, Wisnann, Baumelburg, Düringer y Schmückle. En este concurso participan doce naciones con treinta y siete obras. En primer lugar figura Austria, con ocho inscripciones, (viendo los otros participantes el orden siguiente: Suiza e Italia, con

seis obras cada una; Alemania, Hungría y Noruega, con cuatro; Checoslovaquia, con dos, y Finlandia, Grecia, Letonia y Polonia, con una.

En lo referente a las artes plásticas, podemos decir que la participación extranjera es muy activa. Actualmente, en algunos países, ya se están celebrando exposiciones previas, siendo las más importantes las organizadas en Roma y Varsovia, cuyas obras más prominentes han sido admitidas al concurso. Casi la mitad de las naciones que participan en los Juegos Olímpicos, han anunciado su participación en la "Olimpiada del Arte". Francia se presenta nada menos que con sesenta pinturas, veinte planos arquitectónicos y treinta esculturas. Pide, además, cuarenta metros cuadrados de superficie mural y espacio para cincuenta esculturas. Suecia, ha anunciado veinte pinturas y veinte esculturas. Italia es el país que requiere mayor espacio.

A estas obras de todos los países, que constituyen un panorama excelente, de la actividad artística creadora actual, se añaden obras de épocas anteriores, que serán expuestas con carácter representativo.

Habría, también, una sección dedicada a la poesía, pero será la más pequeña en orden de importancia.

Tanto la poesía como la música, se transmitirán radiológicamente al mundo entero, durante los días olímpicos. Así todos podrán formarse una idea del arte de nuestro tiempo.

A esa Olimpiada le tendríamos que reconocer, en honor a la verdad, el haber fomentado la participación artística en esta clase de certámenes.

Sebastián Bas Calvet

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Goraizábal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Goraizábal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Goraizábal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Goraizábal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Goraizábal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Goraizábal

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

M

Droguería-PerfumeríaJOSE M.^a CALDERON Santa Clara, 26

GRAN STOCK

Papeles pintados () Linoleum

Preparado de pinturas a gusto del público

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Vapor "Orbita", 20 Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

CARTONAJES**Martínez**

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACIONFABRICA DE LIBROS RAYADOS
Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN-GONZALEZ, 9
BURGOS**Casa Escudero**

Santa Clara, 6.-Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramármol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

BicicletasBlanco.
Morales.
Orbea.
B. H.
G. A. C.
Alcyon.
Automoto.
Rayo.
Izán.
Arin.
Vasco Belga.**PRECIOS INCREIBLES**

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

Se vende una moto seminueva.

Garage "El Francés"RINCON FARMACIA MILITAR
VITORIA, 13**CALLOS**

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICOdesaparecen totalmente callos y durezas
ojos de galló, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

Teatro Principal**Gran compañía de comedias**

Titular del circuito "Empresas Reunidas".

Tina Gascó-Fernando Granada

Primera actriz de carácter

Dolores Cortés

Mañana, a las siete y media y diez y cinco

¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!!

Z A P E

Estreno de palpitante actualidad.

Graciosa comedia de los inagotables y saladísimo

PEDRO MUÑOZ SECA Y PEDRO PEREZ FERNANDEZ

**A. Retes Tamayo**ROTULACIONES EN CRISTAL
TODA CLASE DE PINTURA EN OBRAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Sanz Pastor, 4

TALLER
DE
PINTURA

BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.-Horas: de diez a cuatro

Bañerío de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, res independientes para los que comen lamanca. Hay dos cocinas y dos comedores. herpetismo, catarros. Coche estación Sapor su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media, gran acontecimiento, estreno de la gran superproducción española.

Angelina o El honor de un brigadierPor Rosita Díaz Jimeno con Enrique de Rozas y José Crespo.
Según la obra de Enrique Jardiel Poncela.**CAFE CANDELA BAR**

Programa de los números de varietés que actuarán durante estas Fiestas y Fiestas:

Exito de la notabilísima cancionista y ballarina

Nati Marín

¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!!

Presentación del mejor conjunto arrevistado que viaja por España

Ballet-Bianchi

CUATRO BELLAS Y ELEGANTES SEÑORITAS. CUATRO.

Número precedido de gran fama, cuya actuación en cuantos teatros se ha presentado ha constituido ruidosos éxitos.

ESPECTACULO FINO Y DE BUEN GUSTO

Acuda al Nuevo Café Candela y pasará un rato muy agradable

antes de hacerse un traje... *vea la colección de paños en pieza y después decida*

cuando se entere del precio y del emperado corte y confección será cliente de **"EL CAÑO GORDO."**

GRAN SASTRERIA CASA GARRIDO
(frente a Casa Ulicia)
TEL. 1522-BURGOS

Material sanitario**Visiten la Exposición**

en los

Almacenes de ferretería**HIJO DE RUPERTO GIMENEZ****Ultimos suministros**

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República

Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón

Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.--Calle de Vitoria

Edificios propiedad de los herederos del señor Celis

Hotel Castilla.—Calle de Vitoria

Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL:
SANTANDER, 2

Teléfono 1843



BARCELONA - BUENOS AIRES

Conte Biancamano24 Julio. de BARCELONA
Escalas: Dakar Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Virgilio4 Julio. de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español,

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

Oceanía12 Julio. de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pases de clase dirigirse

En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»

Santa Clara, 4. 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS - 29 - 6 - 1936

USAD SIEMPRE

